



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

CARLOS MANUEL MERINO CAMPOS
Gobernador Interino
Del Estado Libre y Soberano de Tabasco


GUILLERMO ARTURO DEL RIVERO LEÓN
Secretario de Gobierno

24 DE AGOSTO DE 2022



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

No.- 7219

ISSET	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 ISSET TABASCO UNIDAD DE APOYO JURÍDICO
PROFESIOGRAMA		

GRUPO:	MÉDICO		
RAMA:	MÉDICA		
PUESTO:	MEDICO ESPECIALISTA		
CATEGORÍA:	MEDICO ESPECIALISTA	CLAVE CATEGORÍA:	M08020006
TIPO DE PLAZA:	BASE	ACTUALIZACIÓN AL:	28 06 2022
REPORTA A:	TITULAR DE LA UNIDAD MÉDICA		

FUNCIONES DEL PUESTO	
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proporcionar atención, examinando, diagnosticando e instituyendo tratamiento médico-quirúrgico a derechohabientes ambulatorios y hospitalizados, así como expedición de incapacidades, prescripción de medicamentos, etc. ▪ Realizar los procedimientos Condiciones de salud normales s de las actividades finales de los programas sectoriales de acción y de apoyo establecidos, según el nivel de atención de la unidad médica donde se ubique. ▪ Proporcionar servicios en las áreas de educación para la salud, orientación, nutrición, prevención y control de enfermedades infecciosas y parasitarias; vigilancia e investigación epidemiológica; salud materno-infantil; salud mental; salud ambiental; control y vigilancia sanitaria, planificación familiar, etcétera. ▪ Ejercer actividades en el campo de la atención médica y proporcionar servicios en las áreas de promoción general y protección específica; diagnóstico temprano y tratamiento oportuno; prevención y curación de invalidez física y mental. ▪ Todo lo anterior de acuerdo a las normas oficiales vigentes.

REQUISITOS ACADÉMICOS:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Título de médico cirujano, expedida por una institución educativa reconocida, registrado por la Dirección General de Profesiones. ▪ Título de médico especialista en algunas de las áreas de medicina o de administración de salud, registrado en la Dirección General de Profesiones.
-------------------------------	---

EXPERIENCIA:	2 años después de haber terminado la especialidad.
---------------------	--

EDAD:	30 años en adelante
--------------	---------------------



**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO
DE TABASCO**
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS



PROFESIOGRAMA

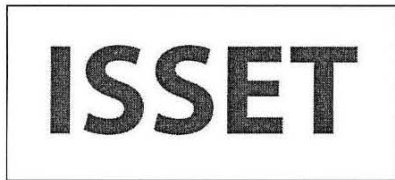
REQUISITOS FÍSICOS:	Condiciones físicas normales.
----------------------------	-------------------------------

ESTADO DE SALUD:	Condiciones de salud normales.
-------------------------	--------------------------------

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
COMPETENCIAS NECESARIAS PARA OCUPAR EL PUESTO:	1. Capacidad de comunicación			X
	2. Manejo de conflictos			X
	3. Capacidad para resolver problemas		X	
	4. Cultura de calidad			X
	5. Respetuoso			X
	6. Tolerante			X
	7. Compromiso Institucional			X
	8. Disponibilidad			X
	9. Servicio			X
	10. Cordialidad			X
	11. Responsable			X

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
RESPONSABILIDADES:	1. Atención a los derechohabientes			X
	2. Trato con personas de la institución		X	
	3. Manejo de expediente clínico		X	

MANEJO DE HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS:	
--	--




**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO
DE TABASCO**
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS



PROFESIOGRAMA

CONDICIONES FÍSICAS DE TRABAJO					
FACTORES DE RIESGO		NIVEL			
		NINGUNO	BAJO	MEDIO	ALTO
FÍSICO	TEMPERATURA,	X			
	RUIDO,	X			
	ILUMINACIÓN.	X			
MECÁNICO	MANEJO DE HERRAMIENTAS	X			
	CAÍDAS.	X			
ERGONÓMICO	SOBRESFUERZO FÍSICO,	X			
	INCOMODIDAD.	X			
BIOLÓGICO	VECTORES.			X	
PSICOSOCIAL	SOBRECARGA LABORAL.			X	
QUÍMICO	MANEJO DE PRODUCTOS QUÍMICOS		X		

ISSET	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 UNIDAD DE APOYO JURÍDICO
PROFESIOGRAMA		

GRUPO:	MÉDICO				
RAMA:	MÉDICA				
PUESTO:	MÉDICO GENERAL				
CATEGORÍA:	MÉDICO GENERAL	CLAVE CATEGORÍA:	M08030006		
TIPO DE PLAZA:	BASE	ACTUALIZACIÓN AL:	28	06	2022
REPORTA A:	JEFE DE DEPARTAMENTO.				

FUNCIONES DEL PUESTO

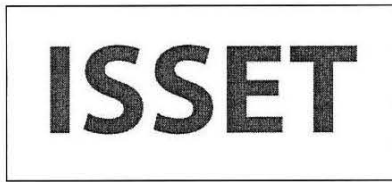
- Otorgar atención médico – quirúrgica en unidades de adscripción.
- Participar en actividades de fomento a la salud examinando, diagnosticando e instituyendo tratamiento a la población derechohabiente que se le encomiende de acuerdo con las labores señaladas en las normas e instructivos aprobados para esta categoría.
- Realizar funciones técnico – administrativas inherentes al tipo de actividades que tiene encomendadas (expedición de incapacidades, prescripción de medicamentos, elaboración de expediente clínico, etc.).
- Participar en actividades de enseñanza e investigación para elevar la calidad de los servicios del Instituto.
- Colaborar activamente en la elaboración e implementación de los protocolos para el manejo de los pacientes del Instituto.

EQUISITOS ACADÉMICOS:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Título de Médico Cirujano expedido por una institución oficial reconocida. ▪ Cédula profesional inscrita en la Dirección General de Profesiones.
------------------------------	---

EXPERIENCIA:	Dos años de práctica clínica.
---------------------	-------------------------------

EDAD:	De 26 años en adelante.
--------------	-------------------------

REQUISITOS FÍSICOS:	Condiciones físicas normales
----------------------------	------------------------------



**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO
DE TABASCO**
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS



PROFESIOGRAMA


ESTADO DE SALUD:	Condiciones normales.
-------------------------	-----------------------

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
COMPETENCIAS NECESARIAS PARA OCUPAR EL PUESTO:	1. Capacidad de comunicación		X	
	2. Manejo de conflictos		X	
	3. Capacidad para resolver problemas		X	
	4. Cultura de calidad			X
	5. Respetuoso			X
	6. Tolerante			X
	7. Compromiso Institucional			X
	8. Disponibilidad			X
	9. Servicio			X
	10. Cordialidad			X
	11. Responsable			X

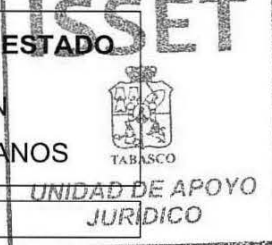
Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
RESPONSABILIDADES:	1. Atención a los derechohabientes			X
	2. Trato con personas de la institución			X

MANEJO DE HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS:	
--	--

CONDICIONES FÍSICAS DE TRABAJO					
FACTORES DE RIESGO		NIVEL			
		NINGUNO	BAJO	MEDIO	ALTO
FÍSICO	TEMPERATURA,			X	
	RUIDO,			X	
	ILUMINACIÓN.		X		
MECÁNICO	MANEJO DE HERRAMIENTAS	X			

<h1>ISSET</h1>	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 <p>ISSET TABASCO UNIDAD DE APOYO JURÍDICO</p>
PROFESIOGRAMA		

	CAÍDAS.		X		
ERGONÓMICO	SOBRESFUERZO FÍSICO,	X			
	INCOMODIDAD.		X		
BIOLÓGICO	VECTORES.	X			
PSICOSOCIAL	SOBRECARGA LABORAL.			X	
QUÍMICO	MANEJO DE PRODUCTOS QUÍMICOS		X		

ISSET	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 <p>UNIDAD DE APOYO JURÍDICO</p>
PROFESIOGRAMA		

GRUPO:	MÉDICO				
RAMA:	MÉDICA				
PUESTO:	PSICÓLOGO				
CATEGORÍA:	PSICÓLOGO	CLAVE CATEGORÍA:	ETC030206		
TIPO DE PLAZA:	BASE	ACTUALIZACIÓN AL:	28	06	2022
REPORTA A:					


FUNCIONES DEL PUESTO					
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realiza e integra estudios psicodiagnósticos. ▪ Aplica instrumentos para la obtención de formulaciones psicodiagnósticas que sirvan de base para su tratamiento y manejo. ▪ Emplea técnicas estadísticas en la interpretación y manejo de las pruebas. ▪ Participa con el equipo psiquiátrico multidisciplinario en la formulación de diagnósticos. ▪ Tratamiento y rehabilitación de ▪ Desarrolla la práctica de psicoterapia individual, de pareja, familiar o grupal. ▪ Participa en la aplicación de modelos de terapia de múltiple impacto asociado o no a psicofármacos. ▪ Participa en la evaluación del impacto psicológico de las acciones curativo rehabilitadoras tanto a mediano como a largo plazo. ▪ Informará periódicamente sobre los resultados de la labor desempeñada. ▪ Realiza las labores administrativas inherentes a su cargo. 					

REQUISITOS ACADÉMICOS:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Título profesional de licenciatura en psicología, expedido por una institución reconocida. ▪ Cédula profesional registrada en la Dirección General de Profesiones.
-------------------------------	---

EXPERIENCIA:	2 años de ejercicio profesional después de haberse titulado.
---------------------	--

EDAD:	De 25 años en adelante.
--------------	-------------------------

REQUISITOS FÍSICOS:	Condiciones físicas normales
----------------------------	------------------------------

ISSET	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	
PROFESIOGRAMA		

ESTADO DE SALUD:	Condiciones de salud normales.
-------------------------	--------------------------------

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
COMPETENCIAS NECESARIAS PARA OCUPAR EL PUESTO:	1. Capacidad de comunicación			X
	2. Manejo de conflictos			X
	3. Capacidad para resolver problemas			X
	4. Cultura de calidad			X
	5. Respetuoso			X
	6. Tolerante			X
	7. Compromiso Institucional			X
	8. Disponibilidad			X
	9. Servicio			X
	10. Cordialidad			X
	11. Responsable			X
	12. Confiabilidad			x

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
RESPONSABILIDADES:	1. Atención a los derechohabientes			X
	2. Trato con personas de la institución			X
	3. Elaboración de reportes.			X
	4. Confidencialidad.			X

MANEJO DE HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS:	
--	--

CONDICIONES FÍSICAS DE TRABAJO					
FACTORES DE RIESGO		NIVEL			
		NINGUNO	BAJO	MEDIO	ALTO
FÍSICO	TEMPERATURA,	X			
	RUIDO,	X			



**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO
DE TABASCO**
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS



PROFESIOGRAMA

	ILUMINACIÓN.	X			
MECÁNICO	MANEJO DE HERRAMIENTAS	X			
	CAÍDAS.	X			
ERGONÓMICO	SOBREENFUERZO FÍSICO,	X			
	INCOMODIDAD.		X		
BIOLÓGICO	VECTORES.	X			
PSICOSOCIAL	SOBRECARGA LABORAL.		X		
QUÍMICO	MANEJO DE PRODUCTOS QUÍMICOS	X			

ISSET	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
--------------	---




PROFESIOGRAMA

GRUPO:	MÉDICO		
RAMA:	MÉDICA		
PUESTO:	QUÍMICO		
CATEGORÍA:	QUÍMICO	CLAVE CATEGORÍA:	M15030006
TIPO DE PLAZA:	BASE	ACTUALIZACIÓN AL:	28 06 2022
REPORTA A:	JEFE DEL DEPARTAMENTO		

FUNCIONES DEL PUESTO

- Atención correcta a los derechohabientes que asisten a los servicios de laboratorio y banco de sangre.
- Efectúa toma de muestras para análisis clínicos; numerar, clasifica, revisa su estado y distribuye muestras y solicitudes para laboratorio.
- Extrae hemoderivados a los donadores en bancos de sangre
- Ejecuta análisis clínicos de laboratorio y procesa la sangre proveniente de donadores de acuerdo con las políticas de la Institución con base en la NOM-003-SSA2 y NOM-253-SSA1-2012
- Prepara colorantes, reactivos y medios de cultivo.
- Registra, revisa, examina y comunica los resultados de los análisis clínicos.
- Atiende solicitudes de sangre y sus fracciones, de los servicios clínicos y de transfusión, de acuerdo con las políticas institucionales, con base en la NOM-003-SSA2 y NOM-253-SSA1-2012.
- Verifica la ejecución, procedimientos y la confiabilidad de los resultados y registro de los análisis ejecutados.
- Elabora, supervisa y participa en programas de control de calidad de los métodos de análisis clínicos, de acuerdo con las políticas del Instituto.
- Registra concentra datos para información estadística, los procesa e informa.
- Verifica que se realicen los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones y equipo.
- Formula solicitudes de aparatos, instrumentos, accesorios, utensilios, materiales, reactivos, formas y papelería necesaria para el funcionamiento del laboratorio.
- Efectúa calibración de mediciones y lecturas de aparatos e instrumentos.
- Realiza, participa y coordina actividades de enseñanza e investigación, así como de capacitación.
- Organiza, dirige, controla y supervisa el trabajo del personal de menor categoría en el laboratorio, incluidos todos los de apoyo.
- Ejecuta y verifica procedimientos en equipos automatizados conforme al avance tecnológico y a la dotación de equipos. Informa del deterioro y descomposturas de los aparatos, instrumentos, utensilios, accesorios, de las instalaciones eléctricas, hidráulicas y de drenaje. Desarrolla, evalúa e implanta en su caso nuevos procedimientos de acuerdo con las políticas del Instituto.
- Efectúa labores administrativas inherentes a las actividades anteriormente descritas.

<h1>ISSET</h1>	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 <p>UNIDAD DE APOYO JURIDICO</p>
PROFESIOGRAMA		

REQUISITOS ACADÉMICOS:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Título profesional expedido por una institución oficial reconocida. ▪ Cédula profesional registrada en la Dirección General de Profesiones.
-------------------------------	--

EXPERIENCIA:	2 años de ejercicio profesional después de haberse titulado.
---------------------	--


EDAD:	A partir de los 26 años.
--------------	--------------------------

REQUISITOS FÍSICOS:	Condiciones físicas normales.
----------------------------	-------------------------------

ESTADO DE SALUD:	Condiciones de salud normales.
-------------------------	--------------------------------


Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
COMPETENCIAS NECESARIAS PARA OCUPAR EL PUESTO:	1. Capacidad de comunicación			X
	2. Manejo de conflictos			X
	3. Capacidad para resolver problemas			X
	4. Cultura de calidad			X
	5. Respetuoso			X
	6. Tolerante			X
	7. Compromiso Institucional			X
	8. Disponibilidad			X
	9. Servicio			X
	10. Cordialidad			X
	11. Responsable			X

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
RESPONSABILIDADES:	1. Atención a los derechohabientes			X
	2. Trato con personas de la institución			X

<h1>ISSET</h1>	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 <p>ISSET TABASCO UNIDAD DE APOYO JURÍDICO</p>
PROFESIOGRAMA		

MANEJO DE HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS	Manejo de equipo de laboratorio.
---	----------------------------------

CONDICIONES FÍSICAS DE TRABAJO					
FACTORES DE RIESGO		NIVEL			
		NINGUNO	BAJO	MEDIO	ALTO
FÍSICO	TEMPERATURA,		X		
	RUIDO,		X		
	ILUMINACIÓN.		X		
MECÁNICO	MANEJO DE HERRAMIENTAS			X	
	CAÍDAS.	X			
ERGONÓMICO	SOBRESFUERZO FÍSICO,		X		
	INCOMODIDAD.		X		
BIOLÓGICO	VECTORES.				X
PSICOSOCIAL	SOBRECARGA LABORAL.			X	
QUÍMICO	MANEJO DE PRODUCTOS QUÍMICOS				X

<h1>ISSET</h1>	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 <p>UNIDAD DE APOYO JURÍDICO</p>
PROFESIOGRAMA		

GRUPO:	MÉDICO				
RAMA:	MÉDICA				
PUESTO:	ODONTÓLOGO				
CATEGORÍA:	ODONTÓLOGO	CLAVE CATEGORÍA:	M08040006		
TIPO DE PLAZA:	BASE	ACTUALIZACIÓN AL:	28	06	2022
REPORTA A:	JEFE DE DEPARTAMENTO				
FUNCIONES DEL PUESTO					
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Examen, diagnóstico y tratamiento de enfermos con padecimientos bucodentomaxilares, incluyendo extracciones, obturaciones, curaciones y limpieza de piezas dentarias. ▪ Vigila y evalúa la enseñanza y aprendizaje de la técnica de cepillado. ▪ Realiza el examen y diagnóstico bucal oportuno, prevención de lesiones cariosas, aplicaciones tópicas de flúor y detartrajes. ▪ Elabora reportes de trabajo. ▪ Funciones técnico-administrativas inherentes al tipo de actividades que tiene encomendadas (expedición de incapacidades, prescripciones de medicamentos, etc.). 					

REQUISITOS ACADÉMICOS:	▪ Título y cédula profesional de Cirujano Dentista registrados en la Dirección General de Profesiones.
-------------------------------	--

EXPERIENCIA:	2 años de ejercicio profesional después de haberse titulado.
---------------------	--

EDAD:	De 25 años en adelante.
--------------	-------------------------

REQUISITOS FÍSICOS:	Condiciones físicas normales
----------------------------	------------------------------

ESTADO DE SALUD:	Condiciones de salud normales.
-------------------------	--------------------------------



**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO
DE TABASCO**
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS




PROFESIOGRAMA

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
COMPETENCIAS NECESARIAS PARA OCUPAR EL PUESTO:	1. Capacidad de comunicación		X	
	2. Manejo de conflictos		X	
	3. Capacidad para resolver problemas		X	
	4. Cultura de calidad			X
	5. Respetuoso			X
	6. Tolerante			X
	7. Compromiso Institucional			X
	8. Disponibilidad			X
	9. Servicio			X
	10. Cordialidad			X
	11. Responsable			X
	12. Confiabilidad			x


Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
RESPONSABILIDADES:	1. Atención a los derechohabientes			X
	2. Trato con personas de la institución			X
	3. Elaboración de reportes.			X
	4. Confidencialidad			X

MANEJO DE HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS:	
--	--

CONDICIONES FÍSICAS DE TRABAJO					
FACTORES DE RIESGO		NIVEL			
		NINGUNO	BAJO	MEDIO	ALTO
FÍSICO	TEMPERATURA,	X			
	RUIDO,	X			
	ILUMINACIÓN.	X			
MECÁNICO	MANEJO DE HERRAMIENTAS	X			
	CAÍDAS.	X			

<h1>ISSET</h1>	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 <p>UNIDAD DE APOYO JURÍDICO</p>
PROFESIOGRAMA		

ERGONÓMICO	SOBRESFUERZO FÍSICO,	X			
	INCOMODIDAD.		X		
BIOLÓGICO	VECTORES.	X			
PSICOSOCIAL	SOBRECARGA LABORAL.		X		
QUÍMICO	MANEJO DE PRODUCTOS QUÍMICOS	X			

ISSET	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 UNIDAD DE APOYO JURÍDICO
PROFESIOGRAMA		


GRUPO:	MÉDICO				
RAMA:	MÉDICA				
PUESTO:	NUTRICIONISTA				
CATEGORÍA:	NUTRICIONISTA	CLAVE CATEGORÍA:	M15080006		
TIPO DE PLAZA:	BASE	ACTUALIZACIÓN AL:	28	06	2022
REPORTA A:					

FUNCIONES DEL PUESTO					
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realiza las actividades para la atención nutricional en los servicios, conforme a los procedimientos institucionales ▪ Registra, planea y calcula regímenes dietéticos ordenados por los médicos. ▪ Capta y evalúa la ingesta alimentaria y las observaciones que sobre la alimentación expresan médicos, pacientes hospitalizados y ambulatorios, niños en guarderías y personal del Instituto. ▪ Verifica la correcta y oportuna preparación, presentación, temperatura y distribución de alimentos. ▪ Verifica y adecua la alimentación oral, enteral y/o parenteral de acuerdo a las observaciones que se hagan durante la visita. ▪ Lleva a cabo la visita a los pacientes que lo requieran para conocer problemas relacionados con nutrición y dietética y elabora los registros dietéticos de los pacientes ambulatorios y hospitalizados de la especialidad que corresponda. ▪ Orienta a los pacientes y a sus familiares sobre el tratamiento nutricional durante la estancia y egreso hospitalario. ▪ Realiza procedimientos especializados para la atención nutricional de los servicios médicos donde se requiera, de acuerdo a la indicación médica. 					

REQUISITOS ACADÉMICOS:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Título profesional expedido por una Institución reconocida. ▪ Cédula profesional registrada en la Dirección General de Profesiones.
-------------------------------	--

EXPERIENCIA:	2 años de práctica después de haberse titulado.
---------------------	---

EDAD:	A partir de los 26 años.
--------------	--------------------------

<h1>ISSET</h1>	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 <p>UNIDAD DE APOYO JURIDICO</p>
PROFESIOGRAMA		



REQUISITOS FÍSICOS:	Condiciones físicas normales.
----------------------------	-------------------------------

ESTADO DE SALUD:	Condiciones de salud normales.
-------------------------	--------------------------------


Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
COMPETENCIAS NECESARIAS PARA OCUPAR EL PUESTO:	1. Capacidad de comunicación			X
	2. Manejo de conflictos			X
	3. Capacidad para resolver problemas			X
	4. Cultura de calidad			X
	5. Respetuoso			X
	6. Tolerante			X
	7. Compromiso Institucional			X
	8. Disponibilidad			X
	9. Servicio			X
	10. Cordialidad			X
	11. Responsable.			X

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
RESPONSABILIDADES:	1. Atención a los derechohabientes			X
	2. Trato con personas de la institución			X

MANEJO DE HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS:	
--	--

<h1>ISSET</h1>	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	  TABASCO UNIDAD DE APOYO JURÍDICO
PROFESIOGRAMA		

CONDICIONES FÍSICAS DE TRABAJO					
FACTORES DE RIESGO		NIVEL			
		NINGUNO	BAJO	MEDIO	ALTO
FÍSICO	TEMPERATURA,		X		
	RUIDO,	X			
	ILUMINACIÓN.	X			
MECÁNICO	MANEJO DE HERRAMIENTAS	X			
	CAÍDAS.	X			
ERGONÓMICO	SOBRESFUERZO FÍSICO		X		
	INCOMODIDAD.		X		
BIOLÓGICO	VECTORES.			X	
PSICOSOCIAL	SOBRECARGA LABORAL.			X	
QUÍMICO	MANEJO DE PRODUCTOS QUÍMICOS	X			

<h1 style="margin: 0;">ISSET</h1>	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 <p style="font-size: small; margin: 0;">UNIDAD DE APOYO JURÍDICO</p>
PROFESIOGRAMA		

GRUPO:	MÉDICO				
RAMA:	PARAMÉDICA				
PUESTO:	ENFERMERA DE PISO				
CATEGORÍA:	ENFERMERA DE PISO	CLAVE CATEGORÍA:	M09110006		
TIPO DE PLAZA:	BASE	ACTUALIZACIÓN AL:	28	06	2022
REPORTA A:	SUPERVISORA DE ENFERMERÍA.				

FUNCIONES DEL PUESTO

- Planifica y coordina las actividades asistenciales y administrativas del área a su cargo.
- Organiza y controla el uso y suministro de materiales y medicamentos.
- Lleva el control y realiza censo de pacientes y tratamientos indicados.
- Supervisa el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos médicos y capacidad instalada.
- Asiste a reuniones programadas de la unidad.
- Atiende emergencias de carácter médico.
- Vigila y controla el mantenimiento de las condiciones higiénicas del sitio de trabajo.
- Realiza seguimiento y evalúa el funcionamiento del servicio de enfermería.
- Supervisa y conforma la requisición de materiales, medicinas y equipos de trabajo.
- Detecta y reporta necesidades de la unidad.
- Lleva el registro de intervenciones quirúrgicas, del movimiento del servicio, ingresos/egresos de pacientes, mortalidad, entre otros.
- Diseña y aplica instrumentos de medición a los usuarios para obtener información sobre el trato, ministración de tratamiento y funcionalidad del servicio.
- Establece, conjuntamente con el médico, programa de cuidados y tratamiento a cada uno de los pacientes.
- Planifica y ejecuta programas de educación y orientación relacionados con el área.
- Dicta talleres y charlas, en el área de la salud, a la comunidad universitaria en formación.
- Supervisa la elaboración del inventario de la unidad.
- Coordina con entes públicos y privados del área de salud, la atención de los pacientes.
- Supervisa y distribuye las actividades del personal a su cargo.
- Cumple con las normas, políticas y procedimientos de higiene y seguridad integral, establecidos por la organización.
- Mantiene en orden equipos y sitio de trabajo, reportando cualquier anomalía.
- Elabora informes periódicos de las actividades realizadas.
- Realiza actividades en cualquier otra tarea afín que le sea asignada.

<h1 style="margin: 0;">ISSET</h1>	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 TABASCO UNIDAD DE APOYO JURÍDICO
PROFESIOGRAMA		

REQUISITOS ACADÉMICOS:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Título y cédula de licenciatura en Enfermería registrado en la Dirección General de Profesiones. ▪ Diploma y cédula profesional de la especialidad en área a fin a la rama de enfermería. ▪ Grado de maestro y cédula profesional de la maestría en área a fin a los servicios de enfermería
-------------------------------	--

EXPERIENCIA:	3 años como enfermera especialista.
---------------------	-------------------------------------

EDAD:	30 años en adelante.
--------------	----------------------

REQUISITOS FÍSICOS:	Condiciones físicas normales.
----------------------------	-------------------------------

ESTADO DE SALUD:	Condiciones de salud normales
-------------------------	-------------------------------

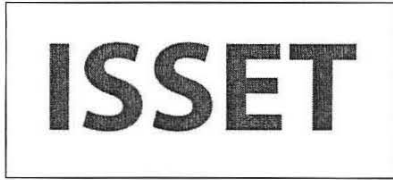
Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
COMPETENCIAS NECESARIAS PARA OCUPAR EL PUESTO:	1. Liderazgo y trabajo en equipo.			X
	2. Manejo de conflictos			X
	3. Capacidad para resolver problemas			X
	4. Cultura de calidad			X
	5. Conocimiento y control en el cálculo de dotación de material equipo y ropa			X
	6. Habilidad y destreza			X
	7. Compromiso Institucional			X
	8. Ejercer supervisión directa específica			X
	9. Toma de decisiones			X
	10. Comunicación asertiva			X
	11. Conocimientos de técnicas y procedimientos			X
	12. Relaciones humanas			X
	13. Computación		X	

<h1 style="margin: 0;">ISSET</h1>	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 UNIDAD DE APOYO JURÍDICO
PROFESIOGRAMA		

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
RESPONSABILIDADES:	1. Análisis de problemas, proponer soluciones y toma de decisiones precisas			X
	2. Interés en su desempeño laboral			X
	3. Supervisar el uso adecuado de material y equipo con que cuenta el servicio.			X
	4. Cumplir con normas, reglas y políticas de la institución.			X
	5. Disponibilidad para aceptar cambios o indicaciones emanadas de la jefatura de enfermería			X
	6. Supervisar cuidados e intervenciones de enfermería.			X
	7. Respetar los derechos de los pacientes			X
	8. Iniciativa para proponer mejoras continuas en su servicio.			X
	9. Supervisar trato digno en procedimientos post mortem.			X
	10.-Conocer y aplicar código de ética y bioética			X

MANEJO DE HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS:	Maneja constantemente equipos electro médicos y materiales de fácil uso, siendo su responsabilidad directa y maneja periódicamente equipos y materiales medianamente complejos, siendo su responsabilidad indirecta.
--	--

CONDICIONES FÍSICAS DE TRABAJO					
FACTORES DE RIESGO		NIVEL			
		NINGUNO	BAJO	MEDIO	ALTO
FÍSICO	TEMPERATURA,				X
	RUIDO,				X
	ILUMINACIÓN.				X
MECÁNICO	MANEJO DE HERRAMIENTAS			X	
	CAÍDAS.			X	
ERGONÓMICO	SOBREENFUERZO FÍSICO,			X	
	INCOMODIDAD.			X	




**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO
DE TABASCO**
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS



PROFESIOGRAMA

BIOLÓGICO	VECTORES.				X
PSICOSOCIAL	SOBRECARGA LABORAL.			X	
QUÍMICO	MANEJO DE PRODUCTOS QUÍMICOS			X	

ISSET	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 ISSET TABASCO UNIDAD DE APOYO JURÍDICO
PROFESIOGRAMA		

GRUPO:	PARAMÉDICO				
RAMA:	PARAMÉDICA				
PUESTO:	INHALOTERAPEUTA				
CATEGORÍA:	INHALOTERAPEUTA	CLAVE CATEGORÍA:	M02075		
TIPO DE PLAZA:	BASE	ACTUALIZACIÓN AL:	28	06	2022
REPORTA A:					

FUNCIONES DEL PUESTO

- Realiza el tratamiento indicado por el o los médicos tratantes a enfermos hospitalizados, externos o de urgencias
- Aplica oxigenoterapia, humidificación, aerosolterapia y vigila sondas de intubación, orotraqueal, nasotraqueal, manejando para tal fin los aparatos de ventilación mecánica.
- Visita diariamente a todos los enfermos que están recibiendo algún procedimiento inhaloterápico, acompañando al médico responsable del tratamiento integral y participa en los casos de urgencias; es responsable del cuidado, mantenimiento y suministro de los equipos de inhaloterapia
- Ejecuta técnica de exploración funcional respiratoria para facilitar la prescripción del tratamiento, así como el control.
- Supervisa el aseo, esterilización y armado del equipo de inhaloterapia.
- Informa al jefe del servicio de los desperfectos de la planta física, aparatos, equipos y mobiliario, y consumo de material; prepara el material y equipo necesario para realizar sus actividades.
- Informa al jefe del servicio de los desperfectos de la planta física, aparatos, equipos y mobiliario, y consumo de material; prepara el material y equipo necesario para realizar sus actividades.
- Asiste a reuniones periódicas programadas por el jefe del servicio.
- Lleva control de los enfermos hospitalizados con terapia inhalatoria.
- Da informes por escrito de los tratamientos aplicados
- Colabora en el manejo técnico-administrativo del servicio.
- Realiza inventario de material y equipo para llevar control.
- Participa en las normas sobre los distintos procedimientos.
- Participa en la elaboración de programas de adiestramiento del personal de la unidad o de otras unidades.

REQUISITOS ACADÉMICOS:

- Certificado de preparatoria o vocacional

ISSET	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 ISSET TABASCO UNIDAD DE APOYO JURIDICO
PROFESIOGRAMA		

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Certificado expedido por Institución reconocida que acredite la especialización de su actividad, en cursos con una duración mínima de 10 meses.
--	---

EXPERIENCIA:	2 años después de haber acreditado el curso.
---------------------	--

EDAD:	A partir de los 22 años.
--------------	--------------------------

REQUISITOS FÍSICOS:	Condiciones físicas normales.
----------------------------	-------------------------------

ESTADO DE SALUD:	Condiciones de salud normales.
-------------------------	--------------------------------

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
COMPETENCIAS NECESARIAS PARA OCUPAR EL PUESTO:	1. Capacidad de comunicación			X
	2. Manejo de conflictos			X
	3. Capacidad para resolver problemas			X
	4. Cultura de calidad			X
	5. Respetuoso			X
	6. Tolerante			X
	7. Compromiso Institucional			X
	8. Disponibilidad			X
	9. Servicio			X
	10. Cordialidad			X
	11. Responsable			X

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
RESPONSABILIDADES:	1. Atención a los derechohabientes			X
	2. Trato con personas de la institución			X
	3. Confidencialidad			X

<h1>ISSET</h1>	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 <p>UNIDAD DE APOYO JURÍDICO</p>
PROFESIOGRAMA		

MANEJO DE HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS:	Manejo del sistema de humidificación, equipo de ventilación mecánica, unidad térmica, medidor de flujo.
--	---


CONDICIONES FÍSICAS DE TRABAJO					
FACTORES DE RIESGO		NIVEL			
		NINGUNO	BAJO	MEDIO	ALTO
FÍSICO	TEMPERATURA,		X		
	RUIDO,		X		
	ILUMINACIÓN.		X		
MECÁNICO	MANEJO DE HERRAMIENTAS			X	
	CAÍDAS.	X			
ERGONÓMICO	SOBRESFUERZO FÍSICO,		X		
	INCOMODIDAD.		X		
BIOLÓGICO	VECTORES.				X
PSICOSOCIAL	SOBRECARGA LABORAL.			X	
QUÍMICO	MANEJO DE PRODUCTOS QUÍMICOS			X	

ISSET	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 UNIDAD DE APOYO JURÍDICO
PROFESIOGRAMA		

GRUPO:	MÉDICO				
RAMA:	PARAMÉDICA				
PUESTO:	ENFERMERA ESPECIALISTA				
CATEGORÍA:	ENFERMERA ESPECIALISTA	CLAVE CATEGORÍA:	M15180006		
TIPO DE PLAZA:	BASE	ACTUALIZACIÓN AL:	28	06	2022
REPORTA A:	SUPERVISORA DE ENFERMERIA.				

FUNCIONES DEL PUESTO

- Valora el estado de salud de personas, familia o comunidad
- Reúne información significativa derivada de la percepción de las personas respecto de sus problemas de salud, de las prácticas sanitarias, y de las expectativas de los servicios de salud.
- Formula diagnósticos de enfermería de la persona, familia o comunidad, involucrando a los usuarios y los documenta para elaborar el plan terapéutico.
- Elabora planes de cuidados relacionados con los diagnósticos de enfermería de personas, familia y comunidad, jerarquizando y priorizando su implementación.
- Realiza intervenciones especializadas emanadas del plan de cuidados a personas, familias o comunidad, con problemas o necesidades de salud específicas.
- Utiliza racionalmente la tecnología de acuerdo con la complejidad del cuidado.
- Realiza protocolos o guías de intervenciones del cuidado especializado de enfermería.
- Desarrolla y aplica modelos de atención hospitalaria y comunitaria para la provisión del cuidado especializado.
- Desarrolla modelos de atención domiciliaria para la provisión de cuidados.
- Supervisa las intervenciones realizadas por los colaboradores que integran el equipo de trabajo de enfermería.
- Colabora en el desarrollo, implementación y evaluación del proceso de gestión del cuidado.
- Evalúa las intervenciones comunitarias de enfermería.
- Elabora informes y registros correspondientes a los procesos realizados.
- Desarrolla procedimientos administrativos que permitan la optimización de recursos humanos, técnicos, materiales y financieros.
- Desarrolla programas de educación para la salud de las personas, familias y comunidad.
- Participa en los programas de educación continua y capacitación del personal de enfermería.
- Participa en la evaluación de la calidad de los servicios de enfermería y en los programas de mejora continua.
- Evalúa la productividad y efectividad de los programas comunitarios con base en indicadores de calidad de la atención a la salud e identifica áreas de oportunidad en el servicio.
- Participa en el desarrollo y coordinación de programas de mejora continua.

ISSET	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	
PROFESIOGRAMA		

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asesora y supervisa al personal de enfermería en el proceso de atención de enfermería, en el proceso de gestión y en la metodología de la investigación al personal del servicio y al que se encuentra en formación. ▪ Colabora en la elaboración del diagnóstico situacional del servicio. ▪ Colabora en la integración y actualización de documentos técnico administrativo: diagnóstico situacional, programas, reglamentos, normas, manuales, lineamientos, etc. ▪ Evalúa el cuidado especializado proporcionado con base en los objetivos de plan de atención y en la evolución del paciente. ▪ Evalúa las intervenciones relacionadas con el proceso educativo y el de gestión. ▪ Identifica problemas relacionados con la práctica profesional que requieran investigación. ▪ Aplica la metodología de la investigación en la práctica de enfermería en el ámbito hospitalario y en la comunidad. ▪ Incorpora hallazgos de la investigación en la práctica profesional ▪ Recepción de pacientes con expediente clínico y hoja de Enfermería, revisando identificación de cama, nombre, pulsera y estado general del paciente. ▪ Toma de signos vitales. ▪ Cuidado integral de paciente crítico. ▪ Ministración de tratamientos farmacoterapéuticos de acuerdo a los 10 correctos. ▪ Detectar signos o síntomas de alarma que presente el paciente.


REQUISITOS ACADÉMICOS:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Título y cédula de licenciatura en enfermería registrados en la Dirección General de Profesiones. ▪ Título y cédula de la especialidad registrados en la Dirección General de Profesiones.
-------------------------------	---

EXPERIENCIA:	Un año después de haber terminado la especialidad
---------------------	---

EDAD:	26 AÑOS
--------------	---------

REQUISITOS FÍSICOS:	Condiciones físicas normales.
----------------------------	-------------------------------

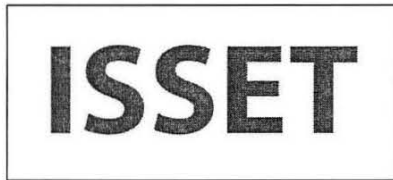
ESTADO DE SALUD:	Condiciones de salud normales.
-------------------------	--------------------------------

ISSET	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	
PROFESIOGRAMA		

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
COMPETENCIAS NECESARIAS PARA OCUPAR EL PUESTO:	1. Capacidad de comunicación			X
	2. Manejo de conflictos			X
	3. Capacidad para resolver problemas			X
	4. Cultura de calidad			X
	5. Respetuoso			X
	6. Tolerante			X
	7. Compromiso Institucional			X
	8. Disponibilidad			X
	9. Servicio			X
	10. Cordialidad			X
	11. Responsable			X

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
RESPONSABILIDADES:	1. Atención a los derechohabientes			X
	2. Trato con personas de la institución			X
	3. Cuidado integral			X
	4. cumplir con normas, reglas y políticas de la institución.			X
	5. Optimización de los recursos			X
	6. Proporcionar cuidados específicos de paciente en estado crítico.			X
	7. Respetar los derechos de los pacientes			X
	8. Aplicar el código de ética			X
	9. Trato digno en procedimientos post mortem.			X

MANEJO DE HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS:	
--	--

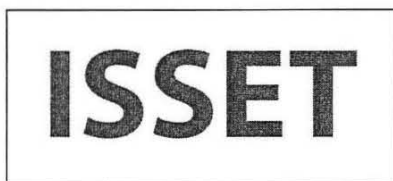


**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO
DE TABASCO**
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS



PROFESIOGRAMA

CONDICIONES FÍSICAS DE TRABAJO					
FACTORES DE RIESGO		NIVEL			
		NINGUNO	BAJO	MEDIO	ALTO
FÍSICO	TEMPERATURA,				X
	RUIDO,				X
	ILUMINACIÓN.				X
MECÁNICO	MANEJO DE HERRAMIENTAS				X
	CAÍDAS.				X
ERGONÓMICO	SOBRESFUERZO FÍSICO,				X
	INCOMODIDAD.				X
BIOLÓGICO	VECTORES.				X
PSICOSOCIAL	SOBRECARGA LABORAL.				X
QUÍMICO	MANEJO DE PRODUCTOS QUÍMICOS				X



**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO
DE TABASCO**
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS



PROFESIOGRAMA

GRUPO:	PARAMÉDICO				
RAMA:	PARAMÉDICA				
PUESTO:	ENFERMERA GENERAL				
CATEGORÍA:	ENFERMERA GENERAL	CLAVE CATEGORÍA:	M15120006		
TIPO DE PLAZA:	BASE	ACTUALIZACIÓN AL:	28	06	2022
REPORTA A:	SUPERVISORA DE ENFERMERIA DE TURNO.				

FUNCIONES DEL PUESTO

- Recepción y entrega de pacientes, proporcionando información sobre tratamiento, evolución y continuación del mismo.
- Proporcionar atención de enfermería conforme a un diagnóstico enfermero fundamentado en la problemática de salud de los pacientes de acuerdo a la Nanda, Nic y Noc.
- Realizar y registrar plan de cuidados de enfermería conforme a necesidades y/o problemas de cada paciente.
- Lavado de manos clínico de acuerdo a los 5 momentos que marca la OMS.
- Recepción y registro de material y equipo para su resguardo.
- Detectar e informar las fallas encontradas en la capacidad instalada del servicio.
- Solicitar, medicamentos de cada paciente y avisar sobre los faltantes así como las soluciones parenterales.
- Preparar y ministrar medicamentos verificando aceptación, reacciones o alteraciones en el paciente posterior a la ministración de acuerdo a indicadores de calidad y seguridad del paciente.
- Orientar y educar a los pacientes y familiares para la conservación de la salud y tratamiento médico específico.
- Colaborar en los exámenes de diagnóstico y tratamiento. Médico específico.
- Efectuar acciones de protección específica a grupos susceptibles.
- Participar en la instalación, ejecución, y evaluación de las medidas de vigilancia y control epidemiológico intrahospitalario poniendo en práctica la norma oficial mexicana NOM. 045.
- Interesar a pacientes y familiares para que desarrollen un grado aceptable en el autocuidado.
- Diseñar e instrumentar el modelo teórico práctico en la atención de enfermería.
- Cuidar, mantener la higiene y realizar cambios posturales de acuerdo a necesidades para la comodidad del paciente hospitalizado evitando las úlceras por presión de acuerdo a indicador de calidad.
- Colaborar en sesiones de información y discusión sobre el tratamiento y necesidades del paciente.

ISSET

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO
DE TABASCO**
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

**PROFESIOGRAMA**

- Cuidado integral del paciente.
- Verificar los cuidados y atención proporcionada por el resto del equipo.
- Integrar las acciones del equipo de salud.
- Observación y notificación de signos de alarma presentados por el paciente durante el turno, al médico y enfermera/o del turno siguiente.
- Supervisar la atención que proporciona el personal técnico, auxiliar o en formación.
- Realizar visita a cada paciente con el medico asignado
- Integrar y manejar el expediente del paciente de acuerdo a la NOM 004.
- Revisión de expediente, indicaciones médicas y evolución del tratamiento actualizando los registros de enfermería.
- Realizar registros de enfermería en formato establecido.
- Participar en reuniones multidisciplinarias para estudios de casos.
- Evaluar la atención prestada al paciente.
- Participar en los programas de enseñanza en servicio para desarrollo del personal.
- Participar en la enseñanza clínica de estudiantes de enfermería.
- Participar en la ejecución de intervenciones en los pacientes asignados.
- Realizar toma de muestras para laboratorio de acuerdo a las políticas de la institución, tomando en cuenta la NOM 003.
- Entregar y recibir pacientes a quirófano.
- Entregar y recibir pacientes para estudios de gabinete.
- Respetar y cumplir normas, reglamentos y políticas de la institución.
- Cumplir con las funciones delegadas
- Entrega de pacientes y guardia al siguiente turno.

REQUISITOS ACADÉMICOS:

- Título y cédula profesional de licenciatura en enfermería emitidos por una institución educativa reconocida, registrados en la Dirección General de Profesiones.

EXPERIENCIA:

2 años después de haber terminado la carrera

EDAD:

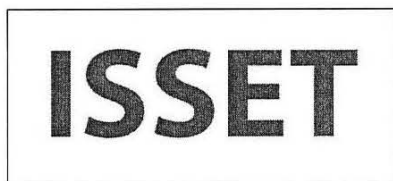
25 AÑOS

REQUISITOS FÍSICOS:

Condiciones físicas normales

ESTADO DE SALUD:

Condiciones de salud normales.



**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO
DE TABASCO**
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

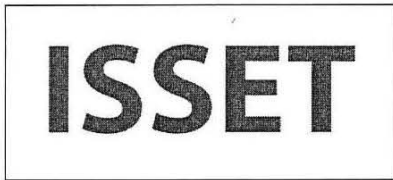


PROFESIOGRAMA

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
COMPETENCIAS NECESARIAS PARA OCUPAR EL PUESTO:	1.- Comunicación asertiva			X
	2. Manejo de conflictos			X
	3. Capacidad para resolver problemas			X
	4. Cultura de calidad			X
	5. Conocimientos científicos			X
	6. Actitud y aptitud de servicio			X
	7. Compromiso Institucional			X
	8. Disponibilidad			X
	9. Empatía			X
	10. Humanismo			X
	11. Responsabilidad			X
	12. Etica profesional			X

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
RESPONSABILIDADES:	1. Atención a los derechohabientes			X
	2. Trato con personas de la institución			X
	3. Economía (manejo de dinero).			X
	4. Legalidad			X
	5. Confiabilidad			X
	6. Confidencialidad			X
	7. Informes y registros			X
	8. Trato digno			X
	9. Cumplimiento de normas y políticas de la institución.			X
	10. Cuidado de material y equipo asignado.			X
	11. Comunicación oportuna y veraz.			X
	12. Cuidado, control y buen manejo de materiales de curación.			X

MANEJO DE HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS:	Equipo electro médico, materiales de curación.
--	--

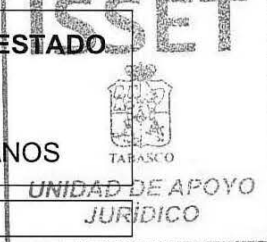


**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO
DE TABASCO**
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS



PROFESIOGRAMA

CONDICIONES FÍSICAS DE TRABAJO					
FACTORES DE RIESGO		NIVEL			
		NINGUNO	BAJO	MEDIO	ALTO
FÍSICO	TEMPERATURA,				X
	RUIDO,				X
	ILUMINACIÓN.				X
MECÁNICO	MANEJO DE HERRAMIENTAS				X
	CAÍDAS.				X
ERGONÓMICO	SOBRESFUERZO FÍSICO,				X
	INCOMODIDAD.				X
BIOLÓGICO	VECTORES.				X
PSICOSOCIAL	SOBRECARGA LABORAL.				X
QUÍMICO	MANEJO DE PRODUCTOS QUÍMICOS				X

ISSET	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 UNIDAD DE APOYO JURÍDICO
PROFESIOGRAMA		

GRUPO:	MÉDICO				
RAMA:	PARAMÉDICA				
PUESTO:	AUXILIAR DE ENFERMERÍA				
CATEGORÍA:	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	CLAVE CATEGORÍA:	M0920006		
TIPO DE PLAZA:	BASE	ACTUALIZACIÓN AL:	28	06	2022
REPORTA A:	SUPERVISORA DE ENFERMERÍA DE TURNO.				

FUNCIONES DEL PUESTO

- Participa en la identificación de necesidades y problemas de salud de la persona, familia o comunidad.
- Colabora en las visitas médicas a los pacientes, cumple con las.
- Obtiene información sobre el estado de salud de las personas y utiliza instrumentos de recolección de datos para su conformación.
- Colabora en la determinación de intervenciones correspondientes con los diagnósticos de enfermería.
- Ejecuta el plan de cuidados a través de la aplicación de procedimientos básicos o de mediana complejidad.
- Realiza las técnicas de enfermería en base a los procedimientos establecidos para el cuidado integral del paciente.
- Recibe, atiende y entrega pacientes con información de sus tratamientos, evolución y procedimientos efectuados.
- Colabora en la evaluación de la atención y en el cumplimiento del plan de cuidados de los pacientes.
- Colabora en la planeación y organización de las actividades administrativas relacionadas con el cuidado y con el funcionamiento de los servicios.
- Colabora en la integración de equipos de trabajo interprofesional que garanticen la calidad de la atención.
- Participa en la detección de necesidades de educación en salud de las personas, familia y comunidad.
- Colabora en la implementación de programas de enseñanza clínica y de educación continua.
- Colabora en la ejecución de programas de mejora continua de los servicios de enfermería.
- Realiza con efectividad, todas las actividades relacionadas con las funciones establecidas y las que se le indiquen según programas prioritarios.

REQUISITOS ACADÉMICOS:

- Título y cédula profesional de Técnico en Enfermería General emitidos por institución oficial reconocida, con duración mínima de

ISSET	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 UNIDAD DE APOYO JURÍDICO
PROFESIOGRAMA		

	seis semestres; registrados en la Dirección General de Profesiones.
--	---

EXPERIENCIA:	2 años después de haberse titulado
---------------------	------------------------------------

EDAD:	20 años
--------------	---------

REQUISITOS FÍSICOS:	Condiciones físicas normales.
----------------------------	-------------------------------

ESTADO DE SALUD:	Condiciones de salud normales.
-------------------------	--------------------------------

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
COMPETENCIAS NECESARIAS PARA OCUPAR EL PUESTO:	1. Capacidad de comunicación			X
	2. Manejo de conflictos			X
	3. Capacidad para resolver problemas			X
	4. Cultura de calidad			X
	5. Respetuoso			X
	6. Tolerante			X
	7. Compromiso Institucional			X
	8. Disponibilidad			X
	9. Actitud y aptitud de servicio			X
	10. Cordialidad			x
	11. Responsable			X
	12. Empatía			X

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
RESPONSABILIDADES:	1.- Atención a los derechohabientes			X
	2.- Trato con personas de la institución			X
	3.- Actitud y aptitud de servicio			X

<h1>ISSET</h1>	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
PROFESIOGRAMA	



	4.- Empatía			X
	5.- Respeto			X
	6.- Trato digno			x
	7.- Puntualidad			X
	8.-Confiabilidad			X
	9.-Confidencialidad			X

MANEJO DE HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS:	Material y equipo electro médico
--	----------------------------------

CONDICIONES FÍSICAS DE TRABAJO					
FACTORES DE RIESGO		NIVEL			
		NINGUNO	BAJO	MEDIO	ALTO
FÍSICO	Temperatura,				X
	Ruido,				X
	Iluminación.				X
MECÁNICO	Manejo de herramientas				X
	Caídas.				X
ERGONÓMICO	Sobreesfuerzo físico,				X
	Incomodidad.				X
BIOLÓGICO	Vectores.				X
PSICOSOCIAL	Sobrecarga laboral.				X
QUÍMICO	Manejo de productos químicos				X

ISSET	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 ISSET TABASCO UNIDAD DE APOYO JURÍDICO
PROFESIOGRAMA		

GRUPO:	MÉDICO				
RAMA:	PARAMÉDICA				
PUESTO:	ASISTENTE MÉDICO				
CATEGORÍA:	ASISTENTE MÉDICO	CLAVE CATEGORÍA:	CDI050106		
TIPO DE PLAZA:	BASE	FECHA DE ELABORACIÓN:	28	06	2022
REPORTA A:					

FUNCIONES DEL PUESTO

- Organiza y controla la consulta del médico, en citas, secuencia, admisión, inscripción e identificación de consultantes.
- Recibe, entrega y/o archiva expedientes clínicos y otros documentos.
- Registra las actividades del servicio en las formas de papelería correspondientes.
- Suministra al médico el expediente clínico del paciente que solicita atención.
- Provee y mantiene la dotación del equipo, ropa, papelería y material de curación del consultorio.
- Participa en la vigilancia y control de la asistencia a cita médica; informa de las inasistencias de los pacientes a Trabajo Social.
- Manejar citas previas y auxiliar al médico en funciones administrativas que se originen en el trato con sus pacientes.
- En unidades médico – hospitalarias atiende a los derechohabientes y a sus familiares durante el proceso de recepción, información, hospitalización y egreso de pacientes.
- Elaborar informe diario de labores.

REQUISITOS ACADÉMICOS:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Título y cédula profesional de Técnico en Enfermería registrado en la Dirección General de Profesiones.
-------------------------------	---

EXPERIENCIA:	2 años.
---------------------	---------

EDAD:	25 años en adelante
--------------	---------------------

REQUISITOS FÍSICOS:	Condiciones físicas normales
----------------------------	------------------------------

ESTADO DE SALUD:	Condiciones de salud normales
-------------------------	-------------------------------

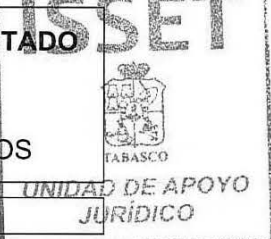
<h1 style="margin: 0;">ISSET</h1>	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 TABASCO UNIDAD DE APOYO JURÍDICO
PROFESIOGRAMA		

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
COMPETENCIAS NECESARIAS PARA OCUPAR EL PUESTO:	1. Capacidad de comunicación		X	
	2. Manejo de conflictos		X	
	3. Capacidad para resolver problemas		X	
	4. Cultura de calidad			X
	5. Respetuoso			X
	6. Tolerante			X
	7. Compromiso Institucional			X
	8. Disponibilidad		X	
	9. Servicio			X
	10. Cordialidad			X
	11. Responsable			X
	12. Capacidad de comunicación			X


Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
RESPONSABILIDADES:	1. Atención a los derechohabientes			X
	2. Trato con personas de la institución		X	

MANEJO DE HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS:	
--	--

CONDICIONES FÍSICAS DE TRABAJO				
FACTORES DE RIESGO		NIVEL		
		NINGUNO	BAJO	MEDIO
FÍSICO	TEMPERATURA		X	
	RUIDO		X	
	ILUMINACIÓN		X	
MECÁNICO	MANEJO DE HERRAMIENTAS		X	
	CAÍDAS		X	

<h1>ISSET</h1>	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	
PROFESIOGRAMA		

ERGONÓMICO	SOBRESFUERZO FÍSICO		X		
	INCOMODIDAD		X		
BIOLÓGICO	VECTORES		X		
PSICOSOCIAL	SOBRECARGA LABORAL		X		
QUÍMICO	MANEJO DE PRODUCTOS QUÍMICOS	X			

ISSET	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 ISSET TABASCO UNIDAD DE APOYO JURÍDICO
PROFESIOGRAMA		

GRUPO:	MÉDICO				
RAMA:	PARAMÉDICA				
PUESTO:	TERAPISTA				
CATEGORÍA:	TERAPISTA	CLAVE CATEGORÍA:	SOP030306		
TIPO DE PLAZA:	BASE	FECHA DE ELABORACIÓN:	28	06	2022
REPORTA A:					

FUNCIONES DEL PUESTO


- Recibe y orienta a los pacientes sobre su tratamiento.
- Verifica su identificación con su respectivo expediente.
- Prepara área, equipo, material y al paciente para la aplicación del tratamiento prescrito por el médico.
- Realiza actividades de evaluación de examen muscular, arcos de movilidad, sensibilidad y funcionalidad.
- Aplica medios físicos como son: luz, agua, calor, sonido, electricidad, mecanoterapia, ejercicios, para la rehabilitación y recuperación en la discapacidad del paciente.
- Es responsable de la seguridad del paciente al proporcionar tratamiento prescrito, evitando iatrogenias (quemaduras y desgarros)
- Enseña y orienta en el uso de aparatos ortésicos y protésicos.
- Elabora nota informativa de la evolución de los pacientes atendidos.
- Participa en actividades docentes y de investigación.
- Realiza las actividades técnico administrativas inherentes a su categoría.

REQUISITOS ACADÉMICOS:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Título profesional de licenciado en terapia física, expedido por una institución oficial reconocida ▪ Cédula profesional inscrita en la Dirección General de Profesiones.
-------------------------------	--

EXPERIENCIA:	3 años
---------------------	--------

EDAD:	26 años en adelante
--------------	---------------------

REQUISITOS FÍSICOS:	Condiciones físicas normales
----------------------------	------------------------------

<h1>ISSET</h1>	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 <p>UNIDAD DE APOYO JURÍDICO</p>
PROFESIOGRAMA		

ESTADO DE SALUD:	Condiciones de salud normales
-------------------------	-------------------------------

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
COMPETENCIAS NECESARIAS PARA OCUPAR EL PUESTO:	13. Capacidad de comunicación			X
	14. Manejo de conflictos			X
	15. Capacidad para resolver problemas		X	
	16. Cultura de calidad			X
	17. Respetuoso			X
	18. Tolerante			X
	19. Compromiso Institucional			X
	20. Disponibilidad		X	
	21. Servicio			X
	22. Cordialidad			X
	23. Responsable			X
	24. Capacidad de comunicación		X	

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
RESPONSABILIDADES:	1. Atención a los derechohabientes			X
	2. Trato con personas de la institución			X

MANEJO DE HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS:	
--	--

CONDICIONES FÍSICAS DE TRABAJO					
FACTORES DE RIESGO		NIVEL			
		NINGUNO	BAJO	MEDIO	ALTO
FÍSICO	TEMPERATURA,			X	
	RUIDO,			X	
	ILUMINACIÓN.			X	




**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO
DE TABASCO**
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS



PROFESIOGRAMA

MECÁNICO	MANEJO DE HERRAMIENTAS			X	
	CAÍDAS.			X	
ERGONÓMICO	SOBREENFUERZO FÍSICO				X
	INCOMODIDAD.			X	
BIOLÓGICO	VECTORES.		X		
PSICOSOCIAL	SOBRECARGA LABORAL.		X		
QUÍMICO	MANEJO DE PRODUCTOS QUÍMICOS	X			

ISSET	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	ISSET  TABASCO UNIDAD DE APOYO JURÍDICO
PROFESIOGRAMA		

GRUPO:	PARAMÉDICO				
RAMA:	PARAMÉDICA				
PUESTO:	AUXILIAR DE FARMACIA U.M.				
CATEGORÍA:	AUXILIAR DE FARMACIA U.M.	CLAVE CATEGORÍA:	H02080006		
TIPO DE PLAZA:	BASE	ACTUALIZACIÓN AL:	28	06	2022
REPORTA A:	JEFE DE DEPARTAMENTO.				

FUNCIONES DEL PUESTO					
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interviene en la elaboración y trámite de los pedidos reglamentarios de acuerdo a las necesidades de la farmacia y participa en los sistemas de aprovisionamiento y control en los aspectos que le corresponde. ▪ Maneja y despacha medicamentos de acuerdo a las recetas médicas, individuales o colectivas utilizando lector óptico o cualquier otro instrumento tecnológico que lo sustituya; ▪ Revisa e informa sobre reportes emitidos de la captura de recetas. ▪ Despacha vales a servicios subrogados; codifica y folia recetas; ▪ Identifica a los derechohabientes y los datos de las recetas. ▪ Recibe y acomoda medicamentos en los anaqueles de la farmacia de su adscripción. ▪ Interviene en la recepción de medicamentos en la farmacia ajustándose a lo solicitado y/o a las remisiones, así como a su buen estado y vigencia. ▪ Atiende correcta y oportunamente a los derechohabientes y los orienta en su caso sobre la obtención de los medicamentos que no existen en la farmacia. ▪ Solicita cuando así proceda, aclaraciones del médico que expidió las recetas. ▪ Labores inherentes a sus actividades. 					

REQUISITOS ACADÉMICOS:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Certificado de preparatoria o vocacional.
-------------------------------	---

EXPERIENCIA:	2 años
---------------------	--------

EDAD:	De 20 años en adelante
--------------	------------------------



**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO
DE TABASCO**
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS



PROFESIOGRAMA


REQUISITOS FÍSICOS:	Condiciones físicas normales
----------------------------	------------------------------

ESTADO DE SALUD:	Condiciones de salud normales
-------------------------	-------------------------------


Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
COMPETENCIAS NECESARIAS PARA OCUPAR EL PUESTO:	1. Capacidad de comunicación			X
	2. Manejo de conflictos			X
	3. Capacidad para resolver problemas			X
	4. Cultura de calidad			X
	5. Respetuoso			X
	6. Tolerante			X
	7. Compromiso Institucional			X
	8. Disponibilidad			X
	9. Servicio			X
	10. Cordialidad			X
	11. Responsable			X

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
RESPONSABILIDADES:	1. Atención a los derechohabientes			X
	2. Trato con personas de la institución			X

MANEJO DE HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS:	Manejo adecuado del equipo de cómputo y lector óptico.
--	--

<h1>ISSET</h1>	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 <p>UNIDAD DE APOYO JURÍDICO</p>
PROFESIOGRAMA		

CONDICIONES FÍSICAS DE TRABAJO					
FACTORES DE RIESGO		NIVEL			
		NINGUNO	BAJO	MEDIO	ALTO
FÍSICO	TEMPERATURA,	X			
	RUIDO,	X			
	ILUMINACIÓN.	X			
MECÁNICO	MANEJO DE HERRAMIENTAS	X			
	CAÍDAS.	X			
ERGONÓMICO	SOBRESFUERZO FÍSICO,		X		
	INCOMODIDAD.	X			
BIOLÓGICO	VECTORES.			X	
PSICOSOCIAL	SOBRECARGA LABORAL.			X	
QUÍMICO	MANEJO DE PRODUCTOS QUÍMICOS			X	

ISSET	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	
PROFESIOGRAMA		

GRUPO:	PARAMÉDICO				
RAMA:	PARAMÉDICA				
PUESTO:	TRABAJADORA SOCIAL				
CATEGORÍA:	TRABAJADORA SOCIAL	CLAVE CATEGORÍA:	M15160006		
TIPO DE PLAZA:	BASE	ACTUALIZACIÓN AL:	28	06	2022
REPORTA A:	JEFE DE DEPARTAMENTO.				

FUNCIONES DEL PUESTO

- Realiza entrevistas a los derechohabientes, individualmente, en familias o en grupos para evaluar su situación y determinar los tipos de servicios que necesitan.
- Analizar la situación en que se hallan las personas para sugerir distintas opciones acerca de la manera en que pueda resolver sus problemas.
- Prestar asesoramiento y servicios de mediación para facilitar las sesiones de grupo y ayudar a las personas a desarrollar las habilidades personales que necesitan para abordar y resolver sus problemas.
- Planificar y aplicar programas de asistencia a las personas que incluyan la intervención en casos de crisis y la remisión a entidades que presten ayuda financiera, asistencia jurídica, tratamiento médico, etc.
- Auxilia a pacientes y a sus familiares en problemas personales o ambientales, los cuales predispongan a la enfermedad o interfieran en el tratamiento o impidan los beneficios óptimos derivados del cuidado médico
- Auxilia a los enfermos y a sus familiares a través de pláticas individuales o de grupo, dando la información necesaria para la tranquilidad del familiar para comprender, aceptar y seguir las recomendaciones del médico, a fin de restablecer al paciente a su ajuste óptimo, personal, social y de salud dentro de su capacidad
- Selecciona programas apropiados, organiza y conduce actividades planeadas para mejorar el desarrollo social de los derechohabientes y obtener objetivos del grupo, involucrándolos en la planeación y en asumir actitudes y destrezas sociales, mejorando las relaciones familiares y sus responsabilidades ante la comunidad.

REQUISITOS ACADÉMICOS:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Título profesional de licenciatura en Trabajo Social, expedido por una institución oficial reconocida. ▪ Cédula profesional registrada en la Dirección General de Profesiones.
-------------------------------	---

EXPERIENCIA:	2 años después de haberse titulado.
---------------------	-------------------------------------

<h1>ISSET</h1>	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 <p>UNIDAD DE APOYO JURÍDICO</p>
PROFESIOGRAMA		

EDAD:	A partir de 25 años
--------------	---------------------

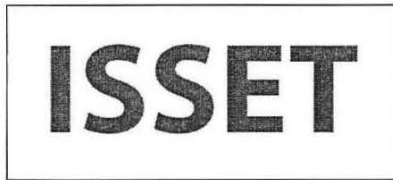
REQUISITOS FÍSICOS:	Condiciones físicas normales.
----------------------------	-------------------------------

ESTADO DE SALUD:	Condiciones de salud normales.
-------------------------	--------------------------------

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
COMPETENCIAS NECESARIAS PARA OCUPAR EL PUESTO:	1. Capacidad de comunicación			X
	2. Manejo de conflictos			X
	3. Capacidad para resolver problemas			X
	4. Cultura de calidad			X
	5. Respetuoso			X
	6. Tolerante			X
	7. Compromiso Institucional			X
	8. Disponibilidad			X
	9. Servicio			X
	10. Cordialidad			X
	11. Responsable			X

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
RESPONSABILIDADES:	1. Atención a los derechohabientes			X
	2. Trato con personas de la institución			X
	3. Toma de decisiones		X	

MANEJO DE HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS:	
--	--




**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO
DE TABASCO**
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS



PROFESIOGRAMA

CONDICIONES FÍSICAS DE TRABAJO					
FACTORES DE RIESGO		NIVEL			
		NINGUNO	BAJO	MEDIO	ALTO
FÍSICO	TEMPERATURA,	X			
	RUIDO,	X			
	ILUMINACIÓN.	X			
MECÁNICO	MANEJO DE HERRAMIENTAS	X			
	CAÍDAS.	X			
ERGONÓMICO	SOBREENFUERZO FÍSICO,	X			
	INCOMODIDAD.	X			
BIOLÓGICO	VECTORES.	X			
PSICOSOCIAL	SOBRECARGA LABORAL.	X			
QUÍMICO	MANEJO DE PRODUCTOS QUÍMICOS	X			

ISSET	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 UNIDAD DE APOYO JURÍDICO
PROFESIOGRAMA		

GRUPO:	PARAMÉDICO				
RAMA:	PARAMÉDICA				
PUESTO:	ASISTENTE SOCIAL				
CATEGORÍA:	ASISTENTE SOCIAL	CLAVE CATEGORÍA:	M03040006		
TIPO DE PLAZA:	BASE	ACTUALIZACIÓN AL:	28	06	2022
REPORTA A:	JEFE DE DEPARTAMENTO.				

FUNCIONES DEL PUESTO					
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ejecutar labores auxiliares de trabajo social, bajo la dirección del personal designado por la institución. ▪ Realizar estudios y labores específicas de carácter social que se le encomienden. ▪ Efectuar investigaciones y visitas domiciliarias, incluyendo orientación y divulgación de normas y previsión, educación médico-higiénica, materno infantil y educación sanitaria. ▪ Realizar entrevistas y canalizarlas al área indicada. ▪ Realizar con efectividad todas las actividades relacionadas con las funciones establecidas y las que se le demanden según programas prioritarios. 					

REQUISITOS ACADÉMICOS:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Título de trabajadora social a nivel técnico expedido por una institución oficial. ▪ Cédula profesional registrada en la Dirección General de Profesiones.
-------------------------------	---

EXPERIENCIA:	2 años.
---------------------	---------

EDAD:	20 años en adelante.
--------------	----------------------

REQUISITOS FÍSICOS:	Condiciones físicas normales.
----------------------------	-------------------------------



**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO
DE TABASCO**
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS



PROFESIOGRAMA

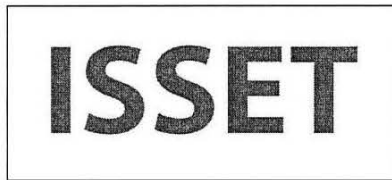
ESTADO DE SALUD:	Condiciones de salud normales.
-------------------------	--------------------------------

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
COMPETENCIAS NECESARIAS PARA OCUPAR EL PUESTO:	1. Capacidad de comunicación			X
	2. Manejo de conflictos			X
	3. Capacidad para resolver problemas			X
	4. Cultura de calidad			X
	5. Respetuoso			X
	6. Tolerante			X
	7. Compromiso Institucional			X
	8. Disponibilidad			X
	9. Servicio			X
	10. Cordialidad			X
	11. Responsable			X

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
RESPONSABILIDADES:	1. Atención a los derechohabientes			X
	2. Trato con personas de la institución			X

MANEJO DE HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS:	
--	--

CONDICIONES FÍSICAS DE TRABAJO					
FACTORES DE RIESGO		NIVEL			
		NINGUNO	BAJO	MEDIO	ALTO
FÍSICO	TEMPERATURA,	X			
	RUIDO,	X			
	ILUMINACIÓN.	X			
MECÁNICO	MANEJO DE HERRAMIENTAS	X			
	CAÍDAS.	X			




**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO
DE TABASCO**
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS



PROFESIOGRAMA

ERGONÓMICO	SOBRESFUERZO FÍSICO,	X			
	INCOMODIDAD.	X			
BIOLÓGICO	VECTORES.	X			
PSICOSOCIAL	SOBRECARGA LABORAL.	X			
QUÍMICO	MANEJO DE PRODUCTOS QUÍMICOS	X			

ISSET	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 UNIDAD DE APOYO JURÍDICO
PROFESIOGRAMA		

GRUPO:	PARAMÉDICO				
RAMA:	PARAMÉDICA				
PUESTO:	OPERADOR DE AMBULANCIA				
CATEGORÍA:	OPERADOR DE AMBULANCIA	CLAVE CATEGORÍA:	ADM010306		
TIPO DE PLAZA:	BASE	ACTUALIZACIÓN AL:	28	06	2022
REPORTA A:	JEFE DE DEPARTAMENTO.				

FUNCIONES DEL PUESTO

- Conduce la ambulancia, traslada equipo médico, medicamentos, ropa, muestras y sustancias relacionadas con la atención de los pacientes de acuerdo a las normas institucionales con estricto apego a las disposiciones legales de seguridad de tránsito vigentes.
- Cuida el buen uso de la ambulancia, camillas, accesorios y equipo que forman parte de la dotación del vehículo.
- Vigila, canjea y repone la dotación de ropa y equipo para la ambulancia, cuando esto sea necesario. Solicita la dotación o restitución del equipo y accesorios necesarios para el buen funcionamiento de la unidad, si no es posible la reparación de estos.
- Aprovisiona tanques de oxígeno; efectúa reparaciones de urgencia en la ambulancia, tanto de tipo eléctrico y mecánico incluyendo servicio de carburador, cambio de bandas, bujías y llantas.
- Recibe y entrega el vehículo y su equipo bajo inventario, incluyendo ropa, camillas, en su caso, equipo de oxígeno y enseres que forman parte de la dotación de la unidad; revisando ésta en sus partes y accesorios y reportando los defectos o fallas que detecte; verifica niveles de combustibles y lubricantes, electrolitos, en su caso el líquido refrigerante y otros, solicitando la dotación necesaria para reponer los faltantes, reporta excesos de consumo y fugas que puedan perjudicar el funcionamiento normal de la unidad; revisa la presión de neumáticos con la frecuencia necesaria y solicita la reparación de éstos cuando se requiera.
- Recibe, traslada y entrega pacientes en donde se le indique, con la documentación relativa al servicio solicitado;
- Asea y desinfecta la unidad y equipo de la misma.
- Registra en la bitácora las incidencias.
- Utiliza las luces de emergencia y sirena de acuerdo al reglamento de tránsito y procedimientos en vigor.

ISSET	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 UNIDAD DE APOYO JURÍDICO
PROFESIOGRAMA		

- Asiste y participa en los cursos de actualización que se le indiquen para el mejoramiento de sus funciones y superación personal.
- Lleva a cabo las labores técnico-administrativas correspondientes a su categoría.

REQUISITOS ACADÉMICOS:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Certificado de Preparatoria o Vocacional ▪ Licencia de manejo con más de cinco años de expedición y comprobante de haber asistido a cursos de educación vial.
-------------------------------	--

EXPERIENCIA:	5 años manejando
---------------------	------------------


EDAD:	25 años en adelante
--------------	---------------------

REQUISITOS FÍSICOS:	Condiciones físicas normales
----------------------------	------------------------------

ESTADO DE SALUD:	Condiciones de salud normales.
-------------------------	--------------------------------

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
COMPETENCIAS NECESARIAS PARA OCUPAR EL PUESTO:	1. Capacidad de comunicación		X	
	2. Manejo de conflictos		X	
	3. Capacidad para resolver problemas		X	
	4. Cultura de calidad			X
	5. Respetuoso			X
	6. Tolerante			X
	7. Compromiso Institucional			X
	8. Disponibilidad			X
	9. Servicio			X
	10. Cordialidad			X
	11. Responsable			X

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
RESPONSABILIDADES:	1. Atención a los derechohabientes			X

<h1>ISSET</h1>	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 UNIDAD DE APOYO JURÍDICO
----------------	---	---

PROFESIOGRAMA

	2. Trato con personas de la institución			X
--	---	--	--	---

MANEJO DE HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS:	
--	--


CONDICIONES FÍSICAS DE TRABAJO					
FACTORES DE RIESGO		NIVEL			
		NINGUNO	BAJO	MEDIO	AL TO
FÍSICO	TEMPERATURA,		X		
	RUIDO,			X	
	ILUMINACIÓN.	X			
MECÁNICO	MANEJO DE HERRAMIENTAS			X	
	CAÍDAS.	X			
ERGONÓMICO	SOBREENFUERZO FÍSICO,		X		
	INCOMODIDAD.		X		
BIOLÓGICO	VECTORES.		X		
PSICOSOCIAL	SOBRECARGA LABORAL.		X		
QUÍMICO	MANEJO DE PRODUCTOS QUÍMICOS	X			

<h1 style="margin: 0;">ISSET</h1>	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
PROFESIOGRAMA	



GRUPO:	PARAMÉDICO				
RAMA:	PARAMÉDICA				
PUESTO:	CAMILLERO U.M.				
CATEGORÍA:	CAMILLERO U.M.	CLAVE CATEGORÍA:	H28010006		
TIPO DE PLAZA:	BASE	ACTUALIZACIÓN AL:	28	06	2022
REPORTA A:	JEFE DE DEPARTAMENTO.				

FUNCIONES DEL PUESTO
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Moviliza pacientes, cadáveres, órganos y tejidos en camillas marinas, de ruedas, manuales, incubadoras, camas, sillas de ruedas o cualquier dispositivo de traslado hospitalario, las veces que sea necesario, bajo indicaciones y supervisión de enfermería, ▪ Realiza la entrega-recepción de los pacientes pendientes de movilización o traslado en las instalaciones del Instituto y cuando se requiera con el personal de ambulancias. ▪ Durante el traslado o movilización aplica las técnicas de mecánica corporal, vigila las condiciones clínicas del paciente, identifica signos de alarma y traslada o moviliza al paciente de manera inmediata para su atención integral. ▪ Moviliza de manera segura al paciente en su cama, de su cama al equipo de traslado o cualquier dispositivo que se indique para la atención del paciente, así como del equipo de traslado al lugar de su área de atención y regresa al paciente a su cama, siendo responsable del proceso de movilización y traslado del paciente durante los estudios y tratamientos médico quirúrgicos. ▪ Recibe y entrega las solicitudes, formatos, expediente clínico o documentos requeridos para la atención del paciente. ▪ Orienta a familiares y pacientes sobre el procedimiento de traslado y/o movilización. ▪ Reporta al Personal de Enfermería responsable del paciente, cualquier situación anormal que se presente durante el traslado o movilización del paciente. ▪ Recibe, entrega y mantiene en buenas condiciones de limpieza e higiene el equipo de traslado; cambia sábanas y cobertores sucios por limpios de su equipo de traslado; revisa, detecta y reporta a su jefe inmediato los desperfectos y faltantes del equipo asignado para el traslado. ▪ Asiste a juntas, cursos de actualización y capacitación al área de trabajo que le indique el Instituto, para efectos de mejorar el desempeño de sus actividades y para la superación personal.

<h1 style="margin: 0;">ISSET</h1>	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	
PROFESIOGRAMA		

REQUISITOS ACADÉMICOS:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Certificado de preparatoria o vocacional. ▪ Diploma del curso básico de Técnico en Urgencias Médicas.
-------------------------------	--

EXPERIENCIA:	2 años
---------------------	--------

EDAD:	20 años en adelante
--------------	---------------------

REQUISITOS FÍSICOS:	Condiciones físicas excelentes.
----------------------------	---------------------------------

ESTADO DE SALUD:	Condiciones de salud buenas.
-------------------------	------------------------------

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
COMPETENCIAS NECESARIAS PARA OCUPAR EL PUESTO:	1. Capacidad de comunicación		X	
	2. Manejo de conflictos		X	
	3. Capacidad para resolver problemas		X	
	4. Cultura de calidad			X
	5. Respetuoso			X
	6. Tolerante			X
	7. Compromiso Institucional			X
	8. Disponibilidad			X
	9. Servicio			X
	10. Cordialidad			X
	11. Responsable			X

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
RESPONSABILIDADES:	1. Atención a los derechohabientes			X
	2. Trato con personas de la institución			X

<h1>ISSET</h1>	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
PROFESIOGRAMA	



MANEJO DE HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS:	
--	--

CONDICIONES FÍSICAS DE TRABAJO					
FACTORES DE RIESGO		NIVEL			
		NINGUNO	BAJO	MEDIO	ALTO
FÍSICO	TEMPERATURA,	X			
	RUIDO,	X			
	ILUMINACIÓN.	X			
MECÁNICO	MANEJO DE HERRAMIENTAS		X		
	CAÍDAS.		X		
ERGONÓMICO	SOBRESFUERZO FÍSICO,			X	
	INCOMODIDAD.		X		
BIOLÓGICO	VECTORES.			X	
PSICOSOCIAL	SOBRECARGA LABORAL.			X	
QUÍMICO	MANEJO DE PRODUCTOS QUÍMICOS	X			

ISSET	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	
PROFESIOGRAMA		

GRUPO:	PARAMÉDICO				
RAMA:	AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO				
PUESTO:	CITOTECNÓLOGO				
CATEGORÍA:	CITOTECNÓLOGO	CLAVE CATEGORÍA:	M15100006		
TIPO DE PLAZA:	BASE	ACTUALIZACIÓN AL:	28	06	2022
REPORTA A:	JEFE DE DEPARTAMENTO.				

FUNCIONES DEL PUESTO					
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recibe laminillas acompañadas de sus hojas citológicas, comprobando su correlación y buen estado. ▪ Registra las muestras recibidas, procesadas, interpretadas, derivadas para su comprobación ulterior, así como los casos sospechosos ▪ Realiza muestreos de estudios ejecutados. ▪ Prepara soluciones, reactivos y colorantes y los filtra y cambia con la regularidad requerida. ▪ Prepara laminillas para el estudio microscópico y ejecuta el estudio de acuerdo a la NOM-014-SSA2-1994. ▪ Interpreta y reporta los hallazgos microscópicos. ▪ Archiva las laminillas interpretadas por orden progresivo. 					

REQUISITOS ACADÉMICOS:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Certificado de Bachillerato y curso técnico con duración mínima de dos años avalados por una institución con reconocimiento oficial.
-------------------------------	--

EXPERIENCIA:	2 años
---------------------	--------

EDAD:	21 años en adelante.
--------------	----------------------

ISSET	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
PROFESIOGRAMA	



REQUISITOS FÍSICOS:	Condiciones físicas normales
----------------------------	------------------------------

ESTADO DE SALUD:	Condiciones normales de salud.
-------------------------	--------------------------------

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
COMPETENCIAS NECESARIAS PARA OCUPAR EL PUESTO:	1. Capacidad de comunicación	X		
	2. Manejo de conflictos		X	
	3. Capacidad para resolver problemas		X	
	4. Cultura de calidad			X
	5. Respetuoso			X
	6. Tolerante			X
	7. Compromiso Institucional			X
	8. Disponibilidad			X
	9. Servicio			X
	10. Cordialidad			X
	11. Responsable			X


Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
RESPONSABILIDADES:	1. Atención a los derechohabientes	X		
	2. Trato con personas de la institución		X	

MANEJO DE HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vigilar el buen estado y funcionamiento del material y equipo. ▪ Solicitar oportunamente el mantenimiento del microscopio
--	--

CONDICIONES FÍSICAS DE TRABAJO					
FACTORES DE RIESGO		NIVEL			
		NINGUNO	BAJO	MEDIO	ALTO
FÍSICO	TEMPERATURA,	X			
	RUIDO,	X			
	ILUMINACIÓN.	X			

<h1>ISSET</h1>	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 <p>UNIDAD DE APOYO JURÍDICO</p>
PROFESIOGRAMA		

MECÁNICO	MANEJO DE HERRAMIENTAS			X	
	CAÍDAS.	X			
ERGONÓMICO	SOBRESFUERZO FÍSICO,	X			
	INCOMODIDAD.	X			
BIOLÓGICO	VECTORES.				X
PSICOSOCIAL	SOBRECARGA LABORAL.		X		
QUÍMICO	MANEJO DE PRODUCTOS QUÍMICOS				X

ISSET	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 UNIDAD DE APOYO JURÍDICO
PROFESIOGRAMA		

GRUPO:	PARAMÉDICO				
RAMA:	AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO				
PUESTO:	TÉCNICO RADIÓLOGO				
CATEGORÍA:	TÉCNICO RADIÓLOGO	CLAVE CATEGORÍA:	M09030006		
TIPO DE PLAZA:	BASE	ACTUALIZACIÓN AL:	28	06	2022
REPORTA A:	JEFE DE DEPARTAMENTO.				

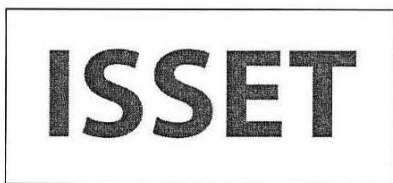
FUNCIONES DEL PUESTO

- Recibe, registra, distribuye, prepara e instruye a los pacientes que deban ser sometidos a estudios de radiodiagnóstico.
- Colocar al paciente en el equipo de rayos x, manejar los accesorios de inmovilización, adoptando las medidas de protección pertinentes.
- Ejecuta estudios de radiodiagnóstico, ajusta los dispositivos y controles para el tiempo e intensidad de la exposición calculando los factores de contraste, densidad y nitidez que se requieran en cada estudio de radiodiagnóstico.
- Prepara y administra al paciente medios de contraste para destacar los órganos.
- Realiza la preparación de las sustancias y soluciones necesarias para el proceso de revelado.
- Ejecuta el revelado de placas o películas expuestas ya sea por procesos manuales o mecánicos de acuerdo a las técnicas fotográficas.
- Acondiciona, recorta y marca las placas reveladas para fines de identificación.
- Entrega las placas reveladas al médico para su interpretación.
- Registra y archiva radiografías procesadas y prepara informes

REQUISITOS ACADÉMICOS:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Certificado de preparatoria. ▪ Título de técnico radiólogo expedido por una institución oficial reconocida. ▪ Cédula profesional registrada en la Dirección General de Profesiones.
-------------------------------	---

EXPERIENCIA:	2 años.
---------------------	---------

EDAD:	A partir de los 20 años
--------------	-------------------------



**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO
DE TABASCO**
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS



PROFESIOGRAMA

REQUISITOS FÍSICOS:	Condiciones físicas normales.
----------------------------	-------------------------------


ESTADO DE SALUD:	Condiciones de salud normales.
-------------------------	--------------------------------

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
COMPETENCIAS NECESARIAS PARA OCUPAR EL PUESTO:	1. Capacidad de comunicación		X	
	2. Manejo de conflictos		X	
	3. Capacidad para resolver problemas		X	
	4. Cultura de calidad			X
	5. Respetuoso			X
	6. Tolerante			X
	7. Compromiso Institucional			X
	8. Disponibilidad			X
	9. Servicio			X
	10. Cordialidad			X
	11. Responsable			X

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
RESPONSABILIDADES:	1. Atención a los derechohabientes			X
	2. Trato con personas de la institución			X

MANEJO DE HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS:	
--	--

CONDICIONES FÍSICAS DE TRABAJO					
FACTORES DE RIESGO		NIVEL			
		NINGUNO	BAJO	MEDIO	ALTO
FÍSICO	TEMPERATURA,	X			
	RUIDO,	X			
	ILUMINACIÓN.	X			

<h1>ISSET</h1>	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 UNIDAD DE APOYO JURÍDICO
PROFESIOGRAMA		

MECÁNICO	MANEJO DE HERRAMIENTAS			X	
	CAÍDAS.	X			
ERGONÓMICO	SOBREENFUERZO FÍSICO,	X			
	INCOMODIDAD.	X			
BIOLÓGICO	VECTORES.	X			
PSICOSOCIAL	SOBRECARGA LABORAL.			X	
QUÍMICO	MANEJO DE PRODUCTOS QUÍMICOS		X		

ISSET	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
PROFESIOGRAMA	



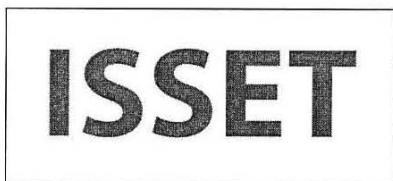
GRUPO:	PARAMÉDICO				
RAMA:	AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO				
PUESTO:	TÉCNICO LABORATORISTA				
CATEGORÍA:	TÉCNICO LABORATORISTA	CLAVE CATEGORÍA:	M15130006		
TIPO DE PLAZA:	BASE	ACTUALIZACIÓN AL:	28	06	2022
REPORTA A:	JEFE DE DEPARTAMENTO.				

FUNCIONES DEL PUESTO	
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Atención correcta y oportuna de los derechohabientes y donadores que asisten a los servicios de laboratorio y banco de sangre. ▪ Efectúa toma de muestras para análisis clínicos, numera clasifica revisa su estado y distribuye muestras y solicitudes para laboratorio. ▪ Extrae hemoderivados a los donadores en bancos de sangre ▪ Ejecuta el proceso manual o automatizado de los análisis clínicos de laboratorio y el procesamiento de la sangre proveniente de donadores de acuerdo con las políticas de la Institución con base en la NOM-003-SSA2 y NOM-253-SSA1-2012. ▪ Realiza el muestreo de medio ambiente, superficies y alimentos. ▪ Registra y concentra datos para información estadística. ▪ Prepara colorantes, reactivos y medios de cultivo bajo la supervisión del Químico. ▪ Informa del deterioro y descomposturas de los aparatos, instrumentos, utensilios, accesorios, de las instalaciones eléctricas, hidráulicas y de drenaje. ▪ Efectúa labores administrativas inherentes a las actividades anteriormente descritas.

REQUISITOS ACADÉMICOS:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Certificado de bachillerato. ▪ Título de estudios a nivel técnico expedido por una institución reconocida. ▪ Cédula profesional registrada en la Dirección General de Profesiones.
-------------------------------	--

EXPERIENCIA:	2 años.
---------------------	---------

EDAD:	A partir de 20 años.
--------------	----------------------



**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO
DE TABASCO**
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS



PROFESIOGRAMA

REQUISITOS FÍSICOS:	Condiciones físicas normales.
----------------------------	-------------------------------


ESTADO DE SALUD:	Condiciones de salud normales.
-------------------------	--------------------------------

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
COMPETENCIAS NECESARIAS PARA OCUPAR EL PUESTO:	1. Capacidad de comunicación		X	
	2. Manejo de conflictos		X	
	3. Capacidad para resolver problemas			X
	4. Cultura de calidad			X
	5. Respetuoso			X
	6. Tolerante			X
	7. Compromiso Institucional			X
	8. Disponibilidad			X
	9. Servicio			X
	10. Cordialidad			X
	11. Responsable			X

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
RESPONSABILIDADES:	1. Atención a los derechohabientes	X		
	2. Trato con personas de la institución		X	

MANEJO DE HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS:	
--	--

CONDICIONES FÍSICAS DE TRABAJO					
FACTORES DE RIESGO		NIVEL			
		NINGUNO	BAJO	MEDIO	AL TO
FÍSICO	TEMPERATURA,	X			
	RUIDO,	X			
	ILUMINACIÓN.	X			

<h1>ISSET</h1>	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 <p>UNIDAD DE APOYO JURÍDICO</p>
PROFESIOGRAMA		

MECÁNICO	MANEJO DE HERRAMIENTAS			X	
	CAÍDAS.	X			
ERGONÓMICO	SOBRESFUERZO FÍSICO,	X			
	INCOMODIDAD.	X			
BIOLÓGICO	VECTORES.				X
PSICOSOCIAL	SOBRECARGA LABORAL.			X	
QUÍMICO	MANEJO DE PRODUCTOS QUÍMICOS				X

ISSET	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
--------------	---




PROFESIOGRAMA

GRUPO:	ADMINISTRATIVO				
RAMA:	PEDAGÓGICA				
PUESTO:	OFICIAL EN PUERICULTURA				
CATEGORÍA:	OFICIAL EN PUERICULTURA	CLAVE CATEGORÍA:	ADM021006		
TIPO DE PLAZA:	BASE	ACTUALIZACIÓN AL:	28	06	2022
REPORTA A:	JEFE DE DEPARTAMENTO.				

FUNCIONES DEL PUESTO

- Recibe al niño y lo conduce a su sala de atención.
- Promueve el crecimiento y desarrollo físico del niño sano.
- Aplica acciones educativas y asistenciales para la atención de los niños.
- Implementa los programas educativos apoyados en las teorías psicológicas del desarrollo del infante.
- Diseña y elabora materiales didácticos, decorados y móviles.
- Coloca el material didáctico y mobiliario infantil de acuerdo a las actividades de rutina.
- Aplica planes de acción para el desarrollo integral del niño.
- Ejecuta estrategias para el niño con problemática social y de educación especial.
- Aplica la estimulación lúdica y temprana del infante.
- Asiste a las necesidades básicas del niño.
- Fomenta buenos hábitos en el niño.
- Ejecuta acciones de salud preventiva y canaliza al niño enfermo.
- Ministra alimentos a los niños.
- Retira y recoge residuos de alimentos, devolviendo los utensilios para comer.
- Asistir y participar en cursos de capacitación y reuniones de trabajo.
- Desempeña actividades técnico – administrativas de las funciones descritas.

REQUISITOS ACADÉMICOS:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Certificado de preparatoria. ▪ Título a nivel técnico expedido por una institución oficial reconocida. ▪ Cédula profesional registrada en la Dirección General de Profesiones. ▪ O Constancia expedida por institución reconocida que acredite el curso de oficial de puericultura con duración de 12 meses.
-------------------------------	---

<h1>ISSET</h1>	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 UNIDAD DE APOYO JURÍDICO
PROFESIOGRAMA		

EXPERIENCIA:	2 años
---------------------	--------

EDAD:	De 20 años en adelante.
--------------	-------------------------

REQUISITOS FÍSICOS:	Condiciones físicas normales.
----------------------------	-------------------------------

ESTADO DE SALUD:	Condiciones de salud normales.
-------------------------	--------------------------------

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
COMPETENCIAS NECESARIAS PARA OCUPAR EL PUESTO:	1. Capacidad de comunicación			X
	2. Manejo de conflictos			X
	3. Capacidad para resolver problemas			X
	4. Cultura de calidad			X
	5. Respetuoso			X
	6. Tolerante			X
	7. Compromiso Institucional			X
	8. Disponibilidad			X
	9. Servicio			X
	10. Cordialidad			X
	11. Responsable			X
	12. Trabajo en equipo			X

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
RESPONSABILIDADES:	1. Atención a los derechohabientes			X
	2. Trato con personas de la institución			X




**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO
DE TABASCO**
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS



PROFESIOGRAMA

MANEJO DE HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS:	
--	--

CONDICIONES FÍSICAS DE TRABAJO					
FACTORES DE RIESGO		NIVEL			
		NINGUNO	BAJO	MEDIO	ALTO
FÍSICO	TEMPERATURA,	X			
	RUIDO,	X			
	ILUMINACIÓN.	X			
MECÁNICO	MANEJO DE HERRAMIENTAS	X			
	CAÍDAS.		X		
ERGONÓMICO	SOBRESFUERZO FÍSICO,			X	
	INCOMODIDAD.	X			
BIOLÓGICO	VECTORES.		X		
PSICOSOCIAL	SOBRECARGA LABORAL.			X	
QUÍMICO	MANEJO DE PRODUCTOS QUÍMICOS	X			

ISSET	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 UNIDAD DE APOYO JURÍDICO
PROFESIOGRAMA		

GRUPO:	ADMINISTRATIVO				
RAMA:	ADMINISTRATIVA				
PUESTO:	BIBLIOTECARIA				
CATEGORÍA:	BIBLIOTECARIA	CLAVE CATEGORÍA:	M15050006		
TIPO DE PLAZA:	BASE	ACTUALIZACIÓN AL:	28	06	2022
REPORTA A:	JEFE DE DEPARTAMENTO.				

FUNCIONES DEL PUESTO					
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Explica el uso de catálogos, índices y otros instrumentos de trabajo. ▪ Dirige, evalúe y asegura la ejecución del inventario general de todo el material documental de la biblioteca. ▪ Define y establece criterios de descarte de materiales en las diferentes colecciones que conforman la biblioteca. ▪ Vela por el buen uso de los equipos y el material bibliográfico a cargo de la biblioteca. ▪ Vigila el cumplimiento de las normas establecidas en el reglamento del usuario de la biblioteca. ▪ Define los criterios de divulgación de las actividades de la biblioteca. ▪ Vela por el mantenimiento y la conservación de las colecciones bibliográficas. 					

REQUISITOS ACADÉMICOS:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Título de licenciatura expedido por una institución oficial, reconocida. ▪ Cédula profesional, registrada en la Dirección General de Profesiones.
-------------------------------	--

EXPERIENCIA:	2 años en puesto similar.
---------------------	---------------------------

EDAD:	25 años en adelante
--------------	---------------------

REQUISITOS FÍSICOS:	Condiciones físicas normales.
----------------------------	-------------------------------

ISSET	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
--------------	---



PROFESIOGRAMA

ESTADO DE SALUD:	Condiciones de salud normales.
-------------------------	--------------------------------

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
COMPETENCIAS NECESARIAS PARA OCUPAR EL PUESTO:	1. Capacidad de comunicación			X
	2. Manejo de conflictos			X
	3. Capacidad para resolver problemas			X
	4. Cultura de calidad			X
	5. Respetuoso			X
	6. Tolerante			X
	7. Compromiso Institucional			X
	8. Disponibilidad			X
	9. Servicio			X
	10. Cordialidad			X
	11. Responsable			X
	12. Trabajo en equipo			X

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
RESPONSABILIDADES:	1. Trato con personas de la institución			X

MANEJO DE HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS:	
--	--

CONDICIONES FÍSICAS DE TRABAJO					
FACTORES DE RIESGO		NIVEL			
		NINGUNO	BAJO	MEDIO	ALTO
FÍSICO	TEMPERATURA,	X			
	RUIDO,	X			
	ILUMINACIÓN.	X			
MECÁNICO	MANEJO DE HERRAMIENTAS	X			
	CAÍDAS.	X			

<h1>ISSET</h1>	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 <p>ISSET TABASCO UNIDAD DE APOYO JURÍDICO</p>
PROFESIOGRAMA		

ERGONÓMICO	SOBREESFUERZO FÍSICO,	X			
	INCOMODIDAD.	X			
BIOLÓGICO	VECTORES.	X			
PSICOSOCIAL	SOBRECARGA LABORAL.	X			
QUÍMICO	MANEJO DE PRODUCTOS QUÍMICOS	X			

ISSET	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 ISSET TABASCO UNIDAD DE APOYO JURÍDICO
PROFESIOGRAMA		

GRUPO:	ADMINISTRATIVO				
RAMA:	ADMINISTRATIVA				
PUESTO:	AUXILIAR ADMINISTRATIVO				
CATEGORÍA:	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CLAVE CATEGORÍA:	ADY030406		
TIPO DE PLAZA:	BASE	ACTUALIZACIÓN AL:	28	06	2022
REPORTA A:					

FUNCIONES DEL PUESTO					
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realiza tareas administrativas y de gestión básicas. ▪ Recibir, registrar, y transmitir información y documentación, asegurando su confidencialidad. ▪ Reproducir documentos. ▪ Clasificar y archivar la documentación originada por los diversos trámites. ▪ Capturar datos. ▪ Elaborar documentos. ▪ Brindar atención a los derechohabientes. ▪ Auxiliar en el manejo de máquinas copiadoras. ▪ Preparar papelería y formas. ▪ Realizar labores administrativas necesarias en su área de adscripción. 					

REQUISITOS ACADÉMICOS:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Certificado de bachillerato o Certificado de carrera comercial. ▪ Conocimientos básicos de computación.
-------------------------------	--

EXPERIENCIA:	2 años.
---------------------	---------

EDAD:	A partir de los 20 años
--------------	-------------------------

REQUISITOS FÍSICOS:	Condiciones físicas normales.
----------------------------	-------------------------------

ESTADO DE SALUD:	Condiciones de salud normales.
-------------------------	--------------------------------


<h1 style="margin: 0;">ISSET</h1>	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 UNIDAD DE APOYO JURÍDICO
PROFESIOGRAMA		

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
COMPETENCIAS NECESARIAS PARA OCUPAR EL PUESTO:	1. Capacidad de comunicación			X
	2. Manejo de conflictos		X	
	3. Capacidad para resolver problemas		X	
	4. Cultura de calidad			X
	5. Respetuoso			X
	6. Tolerante			X
	7. Compromiso Institucional			X
	8. Disponibilidad			X
	9. Servicio			X
	10. Cordialidad			X
	11. Responsable			X

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
RESPONSABILIDADES:	1. Atención a los derechohabientes			X
	2. Trato con personas de la institución			X
	3. Adecuado manejo de equipo.			X
	4. Confiabilidad			X
	5. Entrega de reportes			X

MANEJO DE HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS:	Equipo de cómputo, copiadoras, impresoras.
--	--

CONDICIONES FÍSICAS DE TRABAJO					
FACTORES DE RIESGO		NIVEL			
		NINGUNO	BAJO	MEDIO	ALTO
FÍSICO	TEMPERATURA,	X			
	RUIDO,	X			
	ILUMINACIÓN.	X			
MECÁNICO	MANEJO DE HERRAMIENTAS	X			
	CAÍDAS.		X		

<h1>ISSET</h1>	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	
PROFESIOGRAMA		

ERGONÓMICO	SOBREESFUERZO FÍSICO,	X			
	INCOMODIDAD.			X	
BIOLÓGICO	VECTORES.	X			
PSICOSOCIAL	SOBRECARGA LABORAL.			X	
QUÍMICO	MANEJO DE PRODUCTOS QUÍMICOS	X			

ISSET

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO
DE TABASCO**
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

**PROFESIOGRAMA**

GRUPO:	ADMINISTRATIVO				
RAMA:	ADMINISTRATIVA				
PUESTO:	MENSAJERO				
CATEGORÍA:	MENSAJERO	CLAVE CATEGORÍA:	SIX010106		
TIPO DE PLAZA:	BASE	ACTUALIZACIÓN AL:	28	06	2022
REPORTA A:	JEFE DE DEPARTAMENTO.				

FUNCIONES DEL PUESTO

- Recibir y organizar los documentos a ser distribuidos.
- Distribuir correspondencia, circulares y documentos diversos en las diferentes unidades de la institución.
- Llevar y traer correspondencia, documentos diversos, desde y hacia afuera de la institución.
- Transmitir mensajes orales y/o escritos que le sean requeridos.
- Operar la fotocopidora.

REQUISITOS ACADÉMICOS:

- Certificado de bachillerato.

EXPERIENCIA:

2 años.

EDAD:

De 20 años en adelante

REQUISITOS FÍSICOS:

Condiciones físicas normales

ESTADO DE SALUD:

Condiciones normales de salud.



**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO
DE TABASCO**
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS



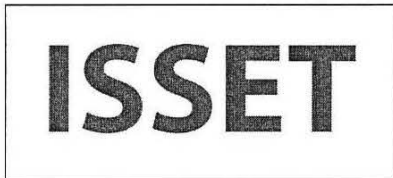
PROFESIOGRAMA

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
COMPETENCIAS NECESARIAS PARA OCUPAR EL PUESTO:	1. Capacidad de comunicación			X
	2. Manejo de conflictos	X		
	3. Capacidad para resolver problemas	X		
	4. Cultura de calidad			X
	5. Respetuoso			X
	6. Tolerante			X
	7. Compromiso Institucional			X
	8. Disponibilidad			X
	9. Servicio			X
	10. Cordialidad			X
	11. Responsable			X

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
RESPONSABILIDADES:	1. Atención a los derechohabientes	X		
	2. Trato con personas de la institución		X	
	3. Integridad			X
	4. Disciplina			X
	5. Ordenado			X

MANEJO DE HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS:	
--	--

CONDICIONES FÍSICAS DE TRABAJO					
FACTORES DE RIESGO		NIVEL			
		NINGUNO	BAJO	MEDIO	ALTO
FÍSICO	TEMPERATURA,			X	
	RUIDO,			X	
	ILUMINACIÓN.	X			
MECÁNICO	MANEJO DE HERRAMIENTAS	X			
	CAÍDAS.	X			




**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO
DE TABASCO**
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS



PROFESIOGRAMA

ERGONÓMICO	SOBRESFUERZO FÍSICO,	X			
	INCOMODIDAD.	X			
BIOLÓGICO	VECTORES.	X			
PSICOSOCIAL	SOBRECARGA LABORAL.			X	
QUÍMICO	MANEJO DE PRODUCTOS QUÍMICOS	X			

ISSET	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	
PROFESIOGRAMA		

GRUPO:	ADMINISTRATIVO				
RAMA:	ADMINISTRATIVA				
PUESTO:	SECRETARIA				
CATEGORÍA:	SECRETARIA	CLAVE CATEGORÍA:	ADM040106		
TIPO DE PLAZA:	BASE	ACTUALIZACIÓN AL:	28	06	2022
REPORTA A:	JEFE DE DEPARTAMENTO.				

FUNCIONES DEL PUESTO	
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Redacta y transcribe correspondencia, oficios, actas, memorandos y otros documentos. ▪ Recibe y envía correspondencia. ▪ Lleva registro de entrada y salida de correspondencia. ▪ Realiza y recibe llamadas telefónicas. ▪ Toma mensajes y los transmite. ▪ Atiende y suministra información a personal de la institución y público en general. ▪ Archiva la correspondencia enviada y/o recibida. ▪ Actualiza el archivo del departamento. ▪ Distribuye la correspondencia del departamento. ▪ Vela por el suministro de materiales de oficina de la unidad. ▪ Mantiene en orden el equipo y sitio de trabajo, reportando cualquier anomalía.


REQUISITOS ACADÉMICOS:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Certificado de bachillerato. ▪ Curso de dos años de duración de secretariado. ▪ Conocimientos de computación.
-------------------------------	---

EXPERIENCIA:	2 años en el área secretarial y de oficina.
---------------------	---

EDAD:	22 años en adelante
--------------	---------------------

REQUISITOS FÍSICOS:	Condiciones físicas normales.
----------------------------	-------------------------------

ESTADO DE SALUD:	Condiciones de salud normales.
-------------------------	--------------------------------

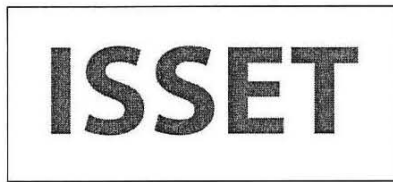
ISSET	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 UNIDAD DE APOYO JURÍDICO
PROFESIOGRAMA		

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
COMPETENCIAS NECESARIAS PARA OCUPAR EL PUESTO:	1. Capacidad de comunicación			X
	2. Manejo de conflictos			X
	3. Capacidad para resolver problemas			X
	4. Cultura de calidad			X
	5. Respetuoso			X
	6. Tolerante			X
	7. Compromiso Institucional			X
	8. Disponibilidad			X
	9. Servicio			X
	10. Cordialidad			X
	11. Responsable			X

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
RESPONSABILIDADES:	1. Atención a los derechohabientes			X
	2. Trato con personas de la institución			X
	3. Equipo de oficina			X
	4. Información			X

MANEJO DE HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS:	Computadora, copiadora, impresora.
--	------------------------------------

CONDICIONES FÍSICAS DE TRABAJO					
FACTORES DE RIESGO		NIVEL			
		NINGUNO	BAJO	MEDIO	ALTO
FÍSICO	TEMPERATURA,	X			
	RUIDO,	X			
	ILUMINACIÓN.	X			
MECÁNICO	MANEJO DE HERRAMIENTAS	X			
	CAÍDAS.	X			



**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO
DE TABASCO**
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS



PROFESIOGRAMA

ERGONÓMICO	SOBRESFUERZO FÍSICO,	X			
	INCOMODIDAD.	X			
BIOLÓGICO	VECTORES.	X			
PSICOSOCIAL	SOBRECARGA LABORAL.			X	
QUÍMICO	MANEJO DE PRODUCTOS QUÍMICOS	X			

ISSET

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO
DE TABASCO**
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

**PROFESIOGRAMA**

GRUPO:	ADMINISTRATIVO				
RAMA:	ADMINISTRATIVA				
PUESTO:	ESTADÍGRAFO				
CATEGORÍA:	ESTADÍGRAFO	CLAVE CATEGORÍA:	ETX030406		
TIPO DE PLAZA:	BASE	ACTUALIZACIÓN AL:	28	06	2022
REPORTA A:	JEFE DE DEPARTAMENTO.				

FUNCIONES DEL PUESTO

- Determinar métodos para recopilar información.
- Recopilar información necesaria en base a entrevistas, revistas, cuestionarios y otros métodos.
- Determinar el carácter y volumen de la información que requiera para elaborar estadísticas.
- Organizar, clasificar, analizar e interpretar la información recopilada y expresarla en cuadros, gráficas y diagramas.
- Elaborar indicadores para el levantamiento de estadísticas.

REQUISITOS ACADÉMICOS:

- Certificado de bachillerato
- O Carrera técnica.
- O Licenciatura

EXPERIENCIA:

2 años en puesto similar.

EDAD:

De 24 años en adelante

REQUISITOS FÍSICOS:

Condiciones físicas normales.

ESTADO DE SALUD:

Condiciones de salud normales.

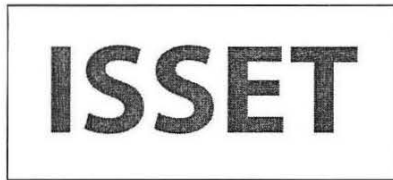
<h1 style="margin: 0;">ISSET</h1>	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 UNIDAD DE APOYO JURÍDICO
PROFESIOGRAMA		

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
COMPETENCIAS NECESARIAS PARA OCUPAR EL PUESTO:	1. Capacidad de comunicación			X
	2. Manejo de conflictos	X		
	3. Capacidad para resolver problemas			X
	4. Cultura de calidad			X
	5. Respetuoso			X
	6. Tolerante			X
	7. Compromiso Institucional			X
	8. Disponibilidad			X
	9. Servicio			X
	10. Cordialidad			X
	11. Responsable			X

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
RESPONSABILIDADES:	1. Atención a los derechohabientes	X		
	2. Trato con personas de la institución		X	

MANEJO DE HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS:	Manejo de equipo de cómputo.
--	------------------------------

CONDICIONES FÍSICAS DE TRABAJO					
FACTORES DE RIESGO		NIVEL			
		NINGUNO	BAJO	MEDIO	ALTO
FÍSICO	TEMPERATURA,	X			
	RUIDO,	X			
	ILUMINACIÓN.	X			
MECÁNICO	MANEJO DE HERRAMIENTAS	X			
	CAÍDAS.	X			
ERGONÓMICO	SOBRESFUERZO FÍSICO,	X			
	INCOMODIDAD.	X			



**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO
DE TABASCO**
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS



PROFESIOGRAMA

BIOLÓGICO	VECTORES.	X			
PSICOSOCIAL	SOBRECARGA LABORAL.			X	
QUÍMICO	MANEJO DE PRODUCTOS QUÍMICOS	X			

ISSET

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO
DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

**PROFESIOGRAMA**

GRUPO:	ADMINISTRATIVO				
RAMA:	SERVICIOS GENERALES				
PUESTO:	OFICIAL DE LAVANDERÍA				
CATEGORÍA:	OFICIAL DE LAVANDERÍA	CLAVE CATEGORÍA:	M02030106		
TIPO DE PLAZA:	BASE	ACTUALIZACIÓN AL:	28	06	2022
REPORTA A:					

FUNCIONES DEL PUESTO

- Recibir y clasificar la ropa sucia.
- Controlar el peso de las piezas recibidas.
- Efectuar el proceso de lavado y centrifugado.
- Colocar la ropa limpia en estantería para su distribución.
- Mantener limpia su área de trabajo.
- Realizar inventario de ropa.


REQUISITOS ACADÉMICOS:	▪ Certificado de Bachillerato.
-------------------------------	--------------------------------

EXPERIENCIA:	Un año en puesto similar.
---------------------	---------------------------

EDAD:	20 años en adelante
--------------	---------------------

REQUISITOS FÍSICOS:	Condiciones físicas normales.
----------------------------	-------------------------------

ESTADO DE SALUD:	Condiciones de salud normales
-------------------------	-------------------------------

<h1>ISSET</h1>	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	
PROFESIOGRAMA		

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
COMPETENCIAS NECESARIAS PARA OCUPAR EL PUESTO:	1. Capacidad de comunicación	X		
	2. Manejo de conflictos	X		
	3. Capacidad para resolver problemas	X		
	4. Cultura de calidad			X
	5. Respetuoso			X
	6. Tolerante			X
	7. Compromiso Institucional			X
	8. Disponibilidad			X
	9. Servicio			X
	10. Cordialidad			X
	11. Responsable			X


Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
RESPONSABILIDADES:	1. Trato con personas de la institución		X	
	2. Máquina lavadora			X

MANEJO DE HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS:	Manejo de equipo de lavandería y secado.
--	--

CONDICIONES FÍSICAS DE TRABAJO					
FACTORES DE RIESGO		NIVEL			
		NINGUNO	BAJO	MEDIO	ALTO
FÍSICO	TEMPERATURA,				X
	RUIDO,				X
	ILUMINACIÓN.			X	
MECÁNICO	MANEJO DE HERRAMIENTAS			X	
	CAÍDAS.				
ERGONÓMICO	SOBRESFUERZO FÍSICO,			X	
	INCOMODIDAD.	X			

<h1>ISSET</h1>	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	
PROFESIOGRAMA		

BIOLÓGICO	VECTORES.				X
PSICOSOCIAL	SOBRECARGA LABORAL.			X	
QUÍMICO	MANEJO DE PRODUCTOS QUÍMICOS			X	

ISSET	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	
PROFESIOGRAMA		

GRUPO:	ADMINISTRATIVO				
RAMA:	SERVICIOS GENERALES				
PUESTO:	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO				
CATEGORÍA:	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO	CLAVE CATEGORÍA:	C11050806		
TIPO DE PLAZA:	BASE	ACTUALIZACIÓN AL:	28	06	2022
REPORTA A:	JEFE DE DEPARTAMENTO.				

FUNCIONES DEL PUESTO					
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interpretar planos de instalaciones y circuitos eléctricos. ▪ Efectuar trabajos técnicos de instalaciones de equipos eléctricos. ▪ Efectuar el control técnico de la instalación, utilización, mantenimiento y reparación de sistemas, instalaciones y equipos eléctricos para garantizar su funcionamiento. ▪ Planificar métodos de instalación, comprobar seguridad y los mandos de las instalaciones realizadas y ocuparse del funcionamiento inicial de los nuevos sistemas, instalaciones o equipos. ▪ Montar, instalar, ensayar, calibrar, modificar y reparar los sistemas, instalaciones o equipos de forma que cumplan la normativa y los requisitos de seguridad. 					


REQUISITOS ACADÉMICOS:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Certificado de bachillerato. ▪ Certificado expedido por una institución reconocida, que acredite la especialización de su actividad, en cursos con una duración mínima de 6 meses.
-----------------------------------	---

EXPERIENCIA:	2 años
---------------------	--------

EDAD:	De 25 años en adelante
--------------	------------------------

REQUISITOS FÍSICOS:	Condiciones físicas normales.
--------------------------------	-------------------------------

ESTADO DE SALUD:	Condiciones de salud normales.
-----------------------------	--------------------------------


ISSET	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	
PROFESIOGRAMA		

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
COMPETENCIAS NECESARIAS PARA OCUPAR EL PUESTO:	1. Capacidad de comunicación			X
	2. Manejo de conflictos			X
	3. Capacidad para resolver problemas			X
	4. Cultura de calidad			X
	5. Respetuoso			X
	6. Tolerante			X
	7. Compromiso Institucional			X
	8. Disponibilidad			X
	9. Servicio			X
	10. Cordialidad			X
	11. Responsable			X
	12. Integridad			X

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
RESPONSABILIDADES:	1. Trato con personas de la institución.			X

MANEJO DE HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS:	
--	--

CONDICIONES FÍSICAS DE TRABAJO					
FACTORES DE RIESGO		NIVEL			
		NINGUNO	BAJO	MEDIO	ALTO
FÍSICO	TEMPERATURA,	X			
	RUIDO,	X			
	ILUMINACIÓN.	X			
MECÁNICO	MANEJO DE HERRAMIENTAS				X
	CAÍDAS.				X
ERGONÓMICO	SOBRESFUERZO FÍSICO,			X	
	INCOMODIDAD.	X			

<h1>ISSET</h1>	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 <p>ISSET TABASCO UNIDAD DE APOYO JURÍDICO</p>
PROFESIOGRAMA		

BIOLÓGICO	VECTORES.	X			
PSICOSOCIAL	SOBRECARGA LABORAL.			X	
QUÍMICO	MANEJO DE PRODUCTOS QUÍMICOS			X	

ISSET	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
PROFESIOGRAMA	



GRUPO:	ADMINISTRATIVO				
RAMA:	SERVICIOS GENERALES				
PUESTO:	TÉCNICO EMBALSAMADOR				
CATEGORÍA:	TÉCNICO EMBALSAMADOR	CLAVE CATEGORÍA:	ADM020306		
TIPO DE PLAZA:	BASE	ACTUALIZACIÓN AL:	28	06	2022
REPORTA A:	JEFE DE DEPARTAMENTO.				

FUNCIONES DEL PUESTO	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Preparar y arreglar el cadáver. ▪ Asear el cuerpo y desinfectarlo. ▪ Remover fluidos corporales y reponerlos con soluciones químicas. ▪ Suturar heridas e incisiones. ▪ Restaurar el aspecto físico e integridad del cuerpo, aplicar cosméticos para impartirle apariencia de vida. ▪ Vestir y colocar el cadáver en su ataúd. ▪ Registrar el nombre de los cadáveres embalsamados y de las pertenencias entregadas con el cuerpo. ▪ Entregar el cadáver a la persona autorizada para recibirlo. 	

REQUISITOS ACADÉMICOS:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Certificado de bachillerato. ▪ Certificado expedido por una institución reconocida que acredite haber tomado el curso de Técnico Embalsamador, con una duración no menor de un año.
-------------------------------	--

EXPERIENCIA:	2 años.
---------------------	---------

EDAD:	De 20 años en adelante
--------------	------------------------

REQUISITOS FÍSICOS:	Condiciones físicas normales
----------------------------	------------------------------

ESTADO DE SALUD:	Condiciones de salud normales.
-------------------------	--------------------------------



**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO
DE TABASCO**
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS



PROFESIOGRAMA

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
COMPETENCIAS NECESARIAS PARA OCUPAR EL PUESTO:	1. Capacidad de comunicación	X		
	2. Manejo de conflictos		X	
	3. Capacidad para resolver problemas	X		
	4. Cultura de calidad			X
	5. Respetuoso			X
	6. Tolerante			X
	7. Compromiso Institucional			X
	8. Disponibilidad			X
	9. Servicio			X
	10. Cordialidad			X
	11. Responsable			X
	12. Ético			X

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
RESPONSABILIDADES:	1. Atención a los derechohabientes	X		
	2. Trato con personas de la institución	X		

MANEJO DE HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS:	
--	--

CONDICIONES FÍSICAS DE TRABAJO					
FACTORES DE RIESGO		NIVEL			
		NINGUNO	BAJO	MEDIO	ALTO
FÍSICO	TEMPERATURA,	X			
	RUIDO,	X			
	ILUMINACIÓN.	X			
MECÁNICO	MANEJO DE HERRAMIENTAS	X			
	CAÍDAS.	X			
ERGONÓMICO	SOBRESFUERZO FÍSICO,	X			

<h1>ISSET</h1>	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	
PROFESIOGRAMA		

	INCOMODIDAD.	X			
BIOLÓGICO	VECTORES.				X
PSICOSOCIAL	SOBRECARGA LABORAL.			X	
QUÍMICO	MANEJO DE PRODUCTOS QUÍMICOS				X

ISSET

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO
DE TABASCO**
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

**PROFESIOGRAMA**

GRUPO:	ADMINISTRATIVO				
RAMA:	SERVICIOS GENERALES				
PUESTO:	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO.				
CATEGORÍA:	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO.	CLAVE CATEGORÍA:	ETC020106		
TIPO DE PLAZA:	BASE	ACTUALIZACIÓN AL:	28	06	2022
REPORTA A:	JEFE DE DEPARTAMENTO.				

FUNCIONES DEL PUESTO

- Seguimiento del plan de mantenimiento preventivo y correctivo.
- Reparación de instalaciones o equipo en tiempos satisfactorios.
- Detección de fallas en las instalaciones.
- Reportar fallas, falta de mantenimiento o falta de material a su jefe inmediato.
- Realizar instalaciones o modificaciones en la infraestructura del edificio.

REQUISITOS ACADÉMICOS:

- Certificado de bachillerato.
- Certificado expedido por una institución reconocida que acredite los conocimientos adquiridos en mantenimiento y reparación de aire acondicionado, electricidad, hidrosanitaria, plomería, acabados, albañilería.

EXPERIENCIA:

2 años

EDAD:

De 20 años en adelante

REQUISITOS FÍSICOS:

Condiciones físicas excelentes.

ESTADO DE SALUD:

Condiciones de salud normales.

<h1 style="margin: 0;">ISSET</h1>	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
PROFESIOGRAMA	




Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
COMPETENCIAS NECESARIAS PARA OCUPAR EL PUESTO:	1. Capacidad de comunicación			X
	2. Manejo de conflictos			X
	3. Capacidad para resolver problemas			X
	4. Cultura de calidad			X
	5. Respetuoso			X
	6. Tolerante			X
	7. Compromiso Institucional			X
	8. Disponibilidad			X
	9. Servicio			X
	10. Cordialidad			X
	11. Responsable			X
	12. Trabajo en equipo			X

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
RESPONSABILIDADES:	1. Trato con personas de la institución			X


MANEJO DE HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS:	
--	--

CONDICIONES FÍSICAS DE TRABAJO					
FACTORES DE RIESGO		NIVEL			
		NINGUNO	BAJO	MEDIO	ALTO
FÍSICO	TEMPERATURA,	X			
	RUIDO,	X			
	ILUMINACIÓN.	X			
MECÁNICO	MANEJO DE HERRAMIENTAS				X
	CAÍDAS.			X	
ERGONÓMICO	SOBRESFUERZO FÍSICO,			X	
	INCOMODIDAD.				

<h1>ISSET</h1>	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
PROFESIOGRAMA	



BIOLÓGICO	VECTORES.	X			
PSICOSOCIAL	SOBRECARGA LABORAL.			X	
QUÍMICO	MANEJO DE PRODUCTOS QUÍMICOS	X			

ISSET	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 UNIDAD DE APOYO JURÍDICO
PROFESIOGRAMA		

GRUPO:	ADMINISTRATIVO				
RAMA:	SERVICIOS GENERALES				
PUESTO:	CHOFER				
CATEGORÍA:	CHOFER	CLAVE CATEGORÍA:	SOP020506		
TIPO DE PLAZA:	BASE	ACTUALIZACIÓN AL:	28	06	2022
REPORTA A:	JEFE DE DEPARTAMENTO.				

FUNCIONES DEL PUESTO					
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantener el vehículo en buen estado, ▪ Supervisar la limpieza y mantenimiento del vehículo. ▪ Transportar personal, material y equipo médico. ▪ Realizar funciones de mensajería. ▪ Reparaciones de emergencia. ▪ Control de las dotaciones de equipo y refacciones que se asignen al vehículo. ▪ Registro diario de las operaciones efectuadas con el vehículo. ▪ Reporta las necesidades de servicio mayor que requiera el vehículo. 					

REQUISITOS ACADÉMICOS:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Certificado de bachillerato. ▪ Licencia de manejo ▪ Conocimientos de mecánica.
-------------------------------	--

EXPERIENCIA:	2 años
---------------------	--------

EDAD:	20 años en adelante
--------------	---------------------

REQUISITOS FÍSICOS:	Condiciones físicas normales
----------------------------	------------------------------

ESTADO DE SALUD:	Condiciones de salud normales.
-------------------------	--------------------------------

ISSET	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
--------------	---



PROFESIOGRAMA

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
COMPETENCIAS NECESARIAS PARA OCUPAR EL PUESTO:	1. Capacidad de comunicación		X	
	2. Manejo de conflictos		X	
	3. Capacidad para resolver problemas			X
	4. Cultura de calidad			X
	5. Respetuoso			X
	6. Tolerante			X
	7. Compromiso Institucional			X
	8. Disponibilidad			X
	9. Servicio			X
	10. Cordialidad			X
	11. Responsable			X

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
RESPONSABILIDADES:	1. Trato con personas de la institución.		X	


MANEJO DE HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS:	Supervisar la limpieza y el estado exterior del automóvil.
--	--

CONDICIONES FÍSICAS DE TRABAJO					
FACTORES DE RIESGO		NIVEL			
		NINGUNO	BAJO	MEDIO	ALTO
FÍSICO	TEMPERATURA,				X
	RUIDO,				X
	ILUMINACIÓN.	X			
MECÁNICO	MANEJO DE HERRAMIENTAS			X	
	CAÍDAS.	X			
ERGONÓMICO	SOBREEFUERZO FÍSICO,	X			
	INCOMODIDAD.			X	
BIOLÓGICO	VECTORES.	X			

ISSET	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	ISSET  TABASCO UNIDAD DE APOYO JURÍDICO
--------------	---	---

PROFESIOGRAMA

PSICOSOCIAL	SOBRECARGA LABORAL.		X		
QUÍMICO	MANEJO DE PRODUCTOS QUÍMICOS	X			

ISSET	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 ISSET TABASCO UNIDAD DE APOYO JURÍDICO
PROFESIOGRAMA		

GRUPO:	ADMINISTRATIVO				
RAMA:	SERVICIOS GENERALES				
PUESTO:	OFICIAL DE ALMACÉN				
CATEGORÍA:	OFICIAL DE ALMACÉN	CLAVE CATEGORÍA:	CAD010206		
TIPO DE PLAZA:	BASE	ACTUALIZACIÓN AL:	28	06	2022
REPORTA A:	JEFE DE DEPARTAMENTO.				

FUNCIONES DEL PUESTO					
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recibe, verifica, coloca, mueve, acomoda, empaca y/o entrega artículos i materiales en el local del almacén, vehículos de transporte o en el lugar que se le indique. ▪ Controla la mercancía que maneja el personal en la que observe cualquier irregularidad; reporta oportunamente al superior inmediato esta situación ▪ Elabora y actualiza los registros que deben llevarse en el almacén. ▪ Programa y ejecuta la toma de inventarios. ▪ Si las necesidades del servicio lo requieren, sustituye en ausencias temporales del personal a su cargo. ▪ Organiza e interviene en la operación de un almacén de unidad médica, ▪ Recibe, verifica, clasifica y comprueba la documentación relativa a las actividades del almacén y formula oficios, solicitudes y correspondencia para su resolución final por su inmediato superior. ▪ Controla y reporta oportunamente al superior inmediato, los artículos en tránsito o en depósito en el almacén. ▪ Elabora y mantiene actualizadas las agendas de vencimiento de medicamentos y demás artículos susceptibles de ello verificando su vigencia y formulando los informes respectivos para su control y trámites subsecuentes. ▪ Verifica y registra temperaturas de cámaras frigoríficas y refrigeradores, reportando al jefe inmediato de los cambios en los rangos de las mismas. ▪ Capacita al personal a sus órdenes. ▪ Reporta al jefe inmediato las incidencias del personal. ▪ Asiste a cursos de capacitación que el Instituto determine. ▪ Informa de las actividades realizadas. 					

REQUISITOS ACADÉMICOS:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Certificado de bachillerato. ▪ Conocimientos elementales sobre organización y administración de almacenes.
-------------------------------	---

ISSET	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
PROFESIOGRAMA	



EXPERIENCIA:	2 años
---------------------	--------


EDAD:	20 años en adelante
--------------	---------------------

REQUISITOS FÍSICOS:	Condiciones físicas excelentes
----------------------------	--------------------------------

ESTADO DE SALUD:	Condiciones de salud excelentes.
-------------------------	----------------------------------


Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
COMPETENCIAS NECESARIAS PARA OCUPAR EL PUESTO:	1. Capacidad de comunicación		X	
	2. Manejo de conflictos		X	
	3. Capacidad para resolver problemas		X	
	4. Cultura de calidad		X	
	5. Respetuoso			X
	6. Tolerante			X
	7. Compromiso Institucional			X
	8. Disponibilidad			X
	9. Servicio			X
	10. Cordialidad			X
	11. Responsable			X

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
RESPONSABILIDADES:	1. Atención a los derechohabientes	X		
	2. Trato con personas de la institución		X	
	3. Custodia de los artículos almacenados			X

<h1>ISSET</h1>	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 <p>UNIDAD DE APOYO JURÍDICO</p>
PROFESIOGRAMA		

MANEJO DE HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS:	
--	--

CONDICIONES FÍSICAS DE TRABAJO					
FACTORES DE RIESGO		NIVEL			
		NINGUNO	BAJO	MEDIO	ALTO
FÍSICO	TEMPERATURA,			X	
	RUIDO,			X	
	ILUMINACIÓN.			X	
MECÁNICO	MANEJO DE HERRAMIENTAS		X		
	CAÍDAS.				X
ERGONÓMICO	SOBRESFUERZO FÍSICO,				X
	INCOMODIDAD.			X	
BIOLÓGICO	VECTORES.		X		
PSICOSOCIAL	SOBRECARGA LABORAL.				X
QUÍMICO	MANEJO DE PRODUCTOS QUÍMICOS			X	

<h1 style="margin: 0;">ISSET</h1>	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	
PROFESIOGRAMA		

GRUPO:	ADMINISTRATIVO				
RAMA:	SERVICIOS GENERALES				
PUESTO:	OFICIAL DE VELATORIO				
CATEGORÍA:	OFICIAL DE VELATORIO	CLAVE CATEGORÍA:	M01010006		
TIPO DE PLAZA:	BASE	ACTUALIZACIÓN AL:	28	06	2022
REPORTA A:	JEFE DE DEPARTAMENTO.				

FUNCIONES DEL PUESTO					
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Maneja vehículos automotrices, para traslado de muebles y equipo para velatorios, accesorios, de acuerdo a las normas que el Instituto determine. ▪ Carga, descarga, acarrea, acomoda, recoge, entrega y cuida de: ataúdes, cadáveres, arreglos florales, artículos de almacén, medicamentos y sustancias químicas. ▪ Encajona, acomoda, viste, desviste e instala cadáveres en, capillas o en los lugares de velación que determine el Instituto. ▪ Auxilia, orienta e informa sobre trámites para funerales. ▪ Aseo y conservación en buen estado del interior y el exterior del vehículo. ▪ Recibe, entrega y tramita correspondencia y documentación de velatorios. 					

REQUISITOS ACADÉMICOS:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Certificado de bachillerato.
-------------------------------	--

EXPERIENCIA:	2 años
---------------------	--------

EDAD:	20 años en adelante
--------------	---------------------

REQUISITOS FÍSICOS:	Condiciones físicas excelentes
----------------------------	--------------------------------

ESTADO DE SALUD:	Condiciones de salud excelentes
-------------------------	---------------------------------

<h1 style="margin: 0;">ISSET</h1>	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 UNIDAD DE APOYO JURÍDICO
-----------------------------------	---	------------------------------

PROFESIOGRAMA

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
COMPETENCIAS NECESARIAS PARA OCUPAR EL PUESTO:	1. Capacidad de comunicación		X	
	2. Manejo de conflictos		X	
	3. Capacidad para resolver problemas		X	
	4. Cultura de calidad			X
	5. Respetuoso			X
	6. Tolerante			X
	7. Compromiso Institucional			X
	8. Disponibilidad			X
	9. Servicio			X
	10. Cordialidad			X
	11. Responsable			X

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
RESPONSABILIDADES:	1. Atención a los derechohabientes		X	
	2. Trato con personas de la institución			X


MANEJO DE HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS:	
--	--

CONDICIONES FÍSICAS DE TRABAJO					
FACTORES DE RIESGO		NIVEL			
		NINGUNO	BAJO	MEDIO	ALTO
FÍSICO	TEMPERATURA,			X	
	RUIDO,			X	
	ILUMINACIÓN.			X	
MECÁNICO	MANEJO DE HERRAMIENTAS		X		
	CAÍDAS.		X		
ERGONÓMICO	SOBRESFUERZO FÍSICO,			X	
	INCOMODIDAD.		X		

<h1>ISSET</h1>	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
PROFESIOGRAMA	



BIOLÓGICO	VECTORES.			X	
PSICOSOCIAL	SOBRECARGA LABORAL.		X		
QUÍMICO	MANEJO DE PRODUCTOS QUÍMICOS			X	

ISSET	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 ISSET TABASCO UNIDAD DE APOYO JURIDICO
PROFESIOGRAMA		


GRUPO:	ADMINISTRATIVO				
RAMA:	SERVICIOS GENERALES				
PUESTO:	AUXILIAR DE VELATORIO				
CATEGORÍA:	AUXILIAR DE VELATORIO	CLAVE CATEGORÍA:	ADX030406		
TIPO DE PLAZA:	BASE	ACTUALIZACIÓN AL:	28	06	2022
REPORTA A:	JEFE DE DEPARTAMENTO.				

FUNCIONES DEL PUESTO	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sacude, barre, trapea, friega, lava, encera, pule y/o desinfecta: mobiliario, equipo y accesorios de velatorios. ▪ Prepara y aplica soluciones detergentes, desinfectantes y para encerar. ▪ Recoge, carga, descarga y distribuye ropa, controlando dotaciones individuales y colectivas. ▪ Traslada, acarrea, carga y descarga, reparte y entrega cadáveres en: camillas, ataúdes, carros de manos, carros pedestal, carros de panteón y/o manualmente en ambulancias, carrozas y carros de acompañamiento de cortejo fúnebre y/o dispositivos de velatorios a: panteones, velatorios, domicilios, servicios médico forenses, terminales de transporte aéreo o terrestres y a aquéllos otros lugares que disponga el Instituto, pudiendo salir para este efecto de su centro de trabajo. ▪ Asea, rasura, viste, desviste y enajona cadáveres. ▪ Carga, descarga, acarrea, reparte y entrega de artículos de almacén y velatorios, ataúdes y arreglos florales. ▪ Instala capillas ardientes en velatorios ▪ Traslada muebles y equipo de oficinas a velatorios y a otros lugares; acomoda y reacomoda los mismos. ▪ Controla la entrada y salida de personas, vehículos, artículos, objetos y materiales. ▪ Capta y reporta desperfectos en instalaciones físicas, hidráulicas, sanitarias y eléctricas. 	

REQUISITOS ACADÉMICOS:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Certificado de bachillerato.
-------------------------------	--

EXPERIENCIA:	2 años
---------------------	--------

EDAD:	De 18 a 45 años
--------------	-----------------

<h1>ISSET</h1>	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 UNIDAD DE APOYO JURIDICO
PROFESIOGRAMA		

REQUISITOS FÍSICOS:	Condiciones físicas normales
----------------------------	------------------------------

ESTADO DE SALUD:	Condiciones de salud normales
-------------------------	-------------------------------

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
COMPETENCIAS NECESARIAS PARA OCUPAR EL PUESTO:	1. Capacidad de comunicación		X	
	2. Manejo de conflictos		X	
	3. Capacidad para resolver problemas		X	
	4. Cultura de calidad			X
	5. Respetuoso			X
	6. Tolerante			X
	7. Compromiso Institucional			X
	8. Disponibilidad			X
	9. Servicio			X
	10. Cordialidad			X
	11. Responsable			X

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
RESPONSABILIDADES:	1. Atención a los derechohabientes		X	
	2. Trato con personas de la institución			X

MANEJO DE HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS:	
--	--


FACTORES DE RIESGO		NIVEL			
		NINGUNO	BAJO	MEDIO	ALTO
FÍSICO	TEMPERATURA,		X		
	RUIDO,		X		
	ILUMINACIÓN.		X		

ISSET	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
--------------	---



PROFESIOGRAMA

MECÁNICO	MANEJO DE HERRAMIENTAS		X		
	CAÍDAS.			X	
ERGONÓMICO	SOBRESFUERZO FÍSICO,			X	
	INCOMODIDAD.			X	
BIOLÓGICO	VECTORES.		X		
PSICOSOCIAL	SOBRECARGA LABORAL.			X	
QUÍMICO	MANEJO DE PRODUCTOS QUÍMICOS			X	

ISSET	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 UNIDAD DE APOYO JURÍDICO
PROFESIOGRAMA		


GRUPO:	ADMINISTRATIVO				
RAMA:	SERVICIOS GENERALES				
PUESTO:	AUXILIAR DE ALMACÉN				
CATEGORÍA:	AUXILIAR DE ALMACÉN	CLAVE CATEGORÍA:	ADM030406		
TIPO DE PLAZA:	BASE	ACTUALIZACIÓN AL:	28	06	2022
REPORTA A:	JEFE DE DEPARTAMENTO.				

FUNCIONES DEL PUESTO	
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recibe, verifica, coloca, mueve y/o acomoda, asea, empaca, envasa, surte, entrega, carga y descarga los artículos o materiales en los locales del almacén en vehículos de transporte, o en el lugar que se indique. ▪ Vigila la adecuada conservación de los productos. ▪ Reporta al superior inmediato, los artículos dañados, obsoletos y en general cualquier irregularidad que se observe en la mercancía que maneja. ▪ Elabora y mantiene actualizados los registros del almacén de su adscripción, a través de equipos de cómputo de acuerdo con el sistema de control de existencia que el Instituto determine. ▪ Participa en la toma de inventarios. ▪ Registra la temperatura de cámaras frigoríficas y/o refrigeradores, reportando a su jefe inmediato de los cambios en los rangos de la misma. ▪ Asea mobiliario, equipo y zonas de almacenaje de su adscripción. ▪ Asiste a cursos de capacitación que el Instituto determine. ▪ Informa de las actividades realizadas.

REQUISITOS ACADÉMICOS:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Certificado de bachillerato. ▪ Conocimientos acerca de la organización y administración de almacenes.
-------------------------------	--

EXPERIENCIA:	1 año
---------------------	-------

EDAD:	19 a 40 años
--------------	--------------

<h1>ISSET</h1>	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 <p>INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS UNIDAD DE APOYO JURÍDICO</p>
PROFESIOGRAMA		

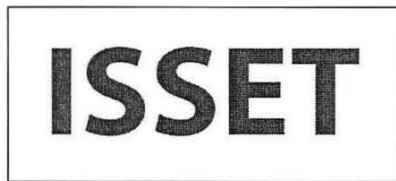
REQUISITOS FÍSICOS:	Condiciones físicas excelentes
----------------------------	--------------------------------

ESTADO DE SALUD:	Estado de salud excelente.
-------------------------	----------------------------

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
COMPETENCIAS NECESARIAS PARA OCUPAR EL PUESTO:	1. Capacidad de comunicación		X	
	2. Manejo de conflictos		X	
	3. Capacidad para resolver problemas		X	
	4. Cultura de calidad			X
	5. Respetuoso			X
	6. Tolerante			X
	7. Compromiso Institucional			X
	8. Disponibilidad			X
	9. Servicio			X
	10. Cordialidad			X
	11. Responsable			X

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
RESPONSABILIDADES:	1. Atención a los derechohabientes		X	
	2. Trato con personas de la institución			X

MANEJO DE HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS:	
--	--




**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO
DE TABASCO**
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS



PROFESIOGRAMA

CONDICIONES FÍSICAS DE TRABAJO					
FACTORES DE RIESGO		NIVEL			
		NINGUNO	BAJO	MEDIO	ALTO
FÍSICO	TEMPERATURA,			X	
	RUIDO,			X	
	ILUMINACIÓN.		X		
MECÁNICO	MANEJO DE HERRAMIENTAS			X	
	CAÍDAS.				X
ERGONÓMICO	SOBRESFUERZO FÍSICO,				X
	INCOMODIDAD.			X	
BIOLÓGICO	VECTORES.		X		
PSICOSOCIAL	SOBRECARGA LABORAL.				X
QUÍMICO	MANEJO DE PRODUCTOS QUÍMICOS				X

ISSET	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 UNIDAD DE APOYO JURIDICO
PROFESIOGRAMA		

GRUPO:	ADMINISTRATIVO				
RAMA:	SERVICIOS GENERALES				
PUESTO:	OPERADOR DE LAVANDERÍA				
CATEGORÍA:	OPERADOR DE LAVANDERÍA	CLAVE CATEGORÍA:	M01080006		
TIPO DE PLAZA:	BASE	ACTUALIZACIÓN AL:	28	06	2022
REPORTA A:	JEFE DE DEPARTAMENTO.				

FUNCIONES DEL PUESTO	
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recibe, cuenta, recoge, carga, transporta y descarga ropa. ▪ La selecciona por tipos y por grado de lavado que requieran. ▪ La separa según el estado, la pesa y la deposita en el mecanismo de alimentación de las máquinas lavadores. ▪ Opera y vigila las máquinas lavadoras, centrífugas y secadoras, de acuerdo a las normas establecidas por el Instituto ▪ Vigila el aprovisionamiento de sustancias, detergentes, blanqueadores. ▪ Opera, vigila y controla los ciclos de operación de cada máquina. ▪ Prepara, plancha dobla, clasifica y acomoda la ropa para entrega. ▪ Asigna, controla y distribuye dotaciones individuales y colectivas de ropa. ▪ Capta y reporta deterioros, descomposturas o mal funcionamiento en las instalaciones física, en mobiliario, equipos y accesorios y útiles de lavandería, ▪ Verifica el control de entrada y salida de ropa, el correcto almacenamiento y la ropa dada de baja.

REQUISITOS ACADÉMICOS:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Certificado de bachillerato.
-------------------------------	--

EXPERIENCIA:	1 año
---------------------	-------

EDAD:	19 años en adelante
--------------	---------------------

REQUISITOS FÍSICOS:	Condiciones físicas normales.
----------------------------	-------------------------------

ISSET	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 UNIDAD DE APOYO JURÍDICO
PROFESIOGRAMA		


ESTADO DE SALUD:	Condiciones de salud normales.
-------------------------	--------------------------------

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
COMPETENCIAS NECESARIAS PARA OCUPAR EL PUESTO:	1. Capacidad de comunicación	X		
	2. Manejo de conflictos		X	
	3. Capacidad para resolver problemas		X	
	4. Cultura de calidad			X
	5. Respetuoso			X
	6. Tolerante			X
	7. Compromiso Institucional			X
	8. Disponibilidad			X
	9. Servicio			X
	10. Cordialidad			X
	11. Responsable			X

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
RESPONSABILIDADES:	1. Atención a los derechohabientes	X		
	2. Trato con personas de la institución		X	

MANEJO DE HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS:	Correcto manejo de las máquinas lavadoras, centrifugadoras y secadoras.
--	---

CONDICIONES FÍSICAS DE TRABAJO					
FACTORES DE RIESGO		NIVEL			
		NINGUNO	BAJO	MEDIO	ALTO
FÍSICO	TEMPERATURA,				X
	RUIDO,				X
	ILUMINACIÓN.			X	
MECÁNICO	MANEJO DE HERRAMIENTAS		X		
	CAÍDAS.			X	

<h1>ISSET</h1>	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 <p>UNIDAD DE APOYO JURÍDICO</p>
PROFESIOGRAMA		

ERGONÓMICO	SOBRESFUERZO FÍSICO,			X	
	INCOMODIDAD.			X	
BIOLÓGICO	VECTORES.			X	
PSICOSOCIAL	SOBRECARGA LABORAL.				X
QUÍMICO	MANEJO DE PRODUCTOS QUÍMICOS				X

ISSET	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 ISSET TABASCO UNIDAD DE APOYO JURÍDICO
PROFESIOGRAMA		

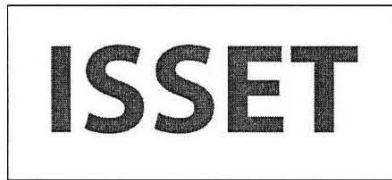
GRUPO:	ADMINISTRATIVO				
RAMA:	SERVICIOS GENERALES				
PUESTO:	OFICIAL DE COCINA				
CATEGORÍA:	OFICIAL DE COCINA	CLAVE CATEGORÍA:	SOP040106		
TIPO DE PLAZA:	BASE	ACTUALIZACIÓN AL:	28	06	2022
REPORTA A:	JEFE DE DEPARTAMENTO.				

FUNCIONES DEL PUESTO	
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organiza, dirige, controla y supervisa el trabajo del personal a su cargo. ▪ Vigila en forma permanente el aprovechamiento óptimo de los víveres, ingredientes y artículos, así como su manipulación y conservación una vez preparados y al distribuirse. ▪ Colabora en la planeación del cuadro básico de minutas y formula la requisición de víveres, ingredientes, repuesto de útiles, accesorios, artículos y materiales de aseo para el servicio; y recibe y verifica las dotaciones de los mismos de acuerdo con las normas del Instituto y los sistemas de operación en servicios autorizados. ▪ Verifica el uso correcto y composturas del equipo, utensilios, e instalaciones para la preparación y la limpieza y conservación del área de preparación. ▪ Controla el equipo, utensilios, materias primas y formula y tramita en su caso solicitudes de reposición. ▪ Capta y reporta por escrito deterioros, descomposturas, mal funcionamiento, pérdidas o alteración en el equipo, en las instalaciones eléctricas, hidráulicas, de gas, vapor, drenaje, ventilación y de los alimentos e ingredientes. ▪ Reporta por escrito los excedentes sobrantes y faltantes de los alimentos así como el aprovechamiento de los sobrantes y hace las devoluciones pertinentes. ▪ Entrega contados los alimentos preparados en las correspondientes raciones de acuerdo con las solicitudes, al personal, para la distribución a pacientes. ▪ Indica y verifica las técnicas de limpieza del área en general y del equipo

REQUISITOS ACADÉMICOS:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Certificado de bachillerato.
-------------------------------	--

EXPERIENCIA:	1 año
---------------------	-------

EDAD:	De 18 años en adelante
--------------	------------------------



**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO
DE TABASCO**
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS



PROFESIOGRAMA

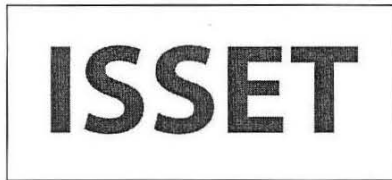
REQUISITOS FÍSICOS:	Condiciones físicas normales.
----------------------------	-------------------------------

ESTADO DE SALUD:	Condiciones de salud normales.
-------------------------	--------------------------------

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
COMPETENCIAS NECESARIAS PARA OCUPAR EL PUESTO:	1. Capacidad de comunicación		X	
	2. Manejo de conflictos		X	
	3. Capacidad para resolver problemas		X	
	4. Cultura de calidad			X
	5. Respetuoso			X
	6. Tolerante			X
	7. Compromiso Institucional			X
	8. Disponibilidad			X
	9. Servicio			X
	10. Cordialidad			X
	11. Responsable			X

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
RESPONSABILIDADES:	1. Atención a los derechohabientes		X	
	2. Trato con personas de la institución			X

MANEJO DE HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS:	
--	--



**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO
DE TABASCO**
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS



PROFESIOGRAMA

CONDICIONES FÍSICAS DE TRABAJO					
FACTORES DE RIESGO		NIVEL			
		NINGUNO	BAJO	MEDIO	ALTO
FÍSICO	TEMPERATURA,			X	
	RUIDO,			X	
	ILUMINACIÓN.			X	
MECÁNICO	MANEJO DE HERRAMIENTAS			X	
	CAÍDAS.			X	
ERGONÓMICO	SOBRESFUERZO FÍSICO,			X	
	INCOMODIDAD.			X	
BIOLÓGICO	VECTORES.		X		
PSICOSOCIAL	SOBRECARGA LABORAL.			X	
QUÍMICO	MANEJO DE PRODUCTOS QUÍMICOS		X		

ISSET	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
--------------	---




PROFESIOGRAMA

GRUPO:	ADMINISTRATIVO				
RAMA:	SERVICIOS GENERALES				
PUESTO:	INTENDENTE				
CATEGORÍA:	INTENDENTE	CLAVE CATEGORÍA:	SIN010306		
TIPO DE PLAZA:	BASE	ACTUALIZACIÓN AL:	28	06	2022
REPORTA A:	JEFE DE DEPARTAMENTO.				

FUNCIONES DEL PUESTO					
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programa, organiza, controla y ejecuta actividades de limpieza a las instalaciones físicas, mobiliario, equipos y accesorios de oficinas y/o médicos. ▪ Sacude (desempolva), barre, trapea, friega, lava, encera, pule y/o desinfecta: mobiliario, equipo y accesorios de oficina y/o médicos, alfombras, pisos, vestíbulos, corredores, muros, cancelas, puertas, columnas, ventanas interiores, cortinas, persianas, elevadores, montacargas, y baños. ▪ Prepara y aplica soluciones detergentes, desinfectantes y para encerar. ▪ Controla el uso de los equipos, artefactos, útiles y accesorios para la ejecución de la limpieza, así como detergentes, jabones, desinfectantes, pulidores y otros materiales que el Instituto determine para su aplicación en las tareas de limpieza. ▪ Controla las dotaciones de "material higiénico" en los cuartos de baño y sanitarios. ▪ Reporta descomposturas, deterioros o mal funcionamiento según su caso en las instalaciones físicas, pisos, puertas, ventanas, persianas, escaleras, muebles, equipos, y accesorios de oficina y/o médicos, en instalaciones eléctricas, lámparas y contactos, instalaciones hidráulicas y drenajes. ▪ Verifica el uso correcto y adecuada conservación de los equipos, accesorios y útiles de limpieza, así como el aprovechamiento óptimo de los materiales. ▪ Fuera de los horarios de labores, verifica que estén cerradas las puertas de acceso a los edificios y oficinas; suprime los servicios de iluminación que se determinen e impide el acceso de personas, exceptuando los casos autorizados o por necesidades de emergencia. 					

REQUISITOS ACADÉMICOS:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Certificado de bachillerato.
-------------------------------	--

EXPERIENCIA:	1 año
---------------------	-------

<h1>ISSET</h1>	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 <p>UNIDAD DE APOYO JURÍDICO</p>
PROFESIOGRAMA		

EDAD:	19 años en adelante
--------------	---------------------

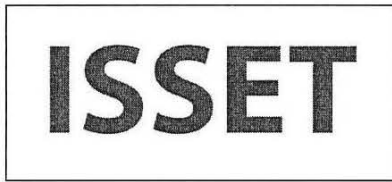
REQUISITOS FÍSICOS:	Condiciones físicas normales
----------------------------	------------------------------

ESTADO DE SALUD:	Condiciones de salud normales
-------------------------	-------------------------------

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
COMPETENCIAS NECESARIAS PARA OCUPAR EL PUESTO:	1. Capacidad de comunicación	X		
	2. Manejo de conflictos		X	
	3. Capacidad para resolver problemas		X	
	4. Cultura de calidad			X
	5. Respetuoso			X
	6. Tolerante			X
	7. Compromiso Institucional			X
	8. Disponibilidad			X
	9. Servicio			X
	10. Cordialidad			X
	11. Responsable			X

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
RESPONSABILIDADES:	1. Atención a los derechohabientes		X	
	2. Trato con personas de la institución			X

MANEJO DE HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS:	Manejo adecuado de pulidoras y de los insumos necesarios para realizar sus labores.
--	---

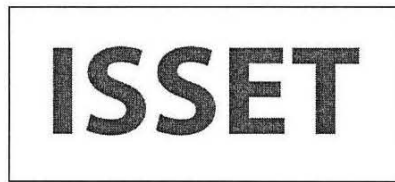


**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO
DE TABASCO**
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS



PROFESIOGRAMA

CONDICIONES FÍSICAS DE TRABAJO					
FACTORES DE RIESGO		NIVEL			
		NINGUNO	BAJO	MEDIO	ALTO
FÍSICO	TEMPERATURA,		X		
	RUIDO,		X		
	ILUMINACIÓN.		X		
MECÁNICO	MANEJO DE HERRAMIENTAS		X		
	CAÍDAS.				X
ERGONÓMICO	SOBRESFUERZO FÍSICO,			X	
	INCOMODIDAD.			X	
BIOLÓGICO	VECTORES.			X	
PSICOSOCIAL	SOBRECARGA LABORAL.		X		
QUÍMICO	MANEJO DE PRODUCTOS QUÍMICOS			X	



**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO
DE TABASCO**
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS



PROFESIOGRAMA

GRUPO:	ADMINISTRATIVO				
RAMA:	SERVICIOS GENERALES				
PUESTO:	COCINERO				
CATEGORÍA:	COCINERO	CLAVE CATEGORÍA:	M02040006		
TIPO DE PLAZA:	BASE	ACTUALIZACIÓN AL:	28	06	2022
REPORTA A:	JEFE DE DEPARTAMENTO.				

FUNCIONES DEL PUESTO

- Participa en la recepción, almacenamiento, entrega e inventarios de los artículos y alimentos.
- Realiza la higienización de los alimentos: pesa y mide ingredientes, lleva a cabo las operaciones previas; limpiar, lavar, cortar, picar, mezclar, moler, licuar, cernir frutas, verduras, carnes, cereales, harinas, leguminosas, leches y derivados e ingredientes según su caso de acuerdo con el programa que se establezca.
- Participa o ejecuta en forma correcta y oportuna la preparación, cocción y aderezo final de los alimentos normales o especiales conforme al programa que se determine con el aprovechamiento óptimo de los alimentos y artículos.
- Entrega contadas las dotaciones de los alimentos preparados de acuerdo a las solicitudes para su distribución.
- Realiza la limpieza del equipo, utensilios del área en general y del almacén de víveres.
- Reporta descomposturas, deterioros y mal funcionamiento del equipo, utensilios y de las instalaciones.

REQUISITOS ACADÉMICOS:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Certificado de secundaria ▪ Deseable certificado de bachillerato
-------------------------------	---

EXPERIENCIA:	1 año.
---------------------	--------

EDAD:	18 años en adelante
--------------	---------------------

REQUISITOS FÍSICOS:	Condiciones físicas normales
----------------------------	------------------------------

ISSET	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
--------------	---



PROFESIOGRAMA


ESTADO DE SALUD:	Condiciones de salud normales.
-------------------------	--------------------------------

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
COMPETENCIAS NECESARIAS PARA OCUPAR EL PUESTO:	1. Capacidad de comunicación		X	
	2. Manejo de conflictos		X	
	3. Capacidad para resolver problemas		X	
	4. Cultura de calidad			X
	5. Respetuoso			X
	6. Tolerante			X
	7. Compromiso Institucional			X
	8. Disponibilidad			X
	9. Servicio			X
	10. Cordialidad			X
	11. Responsable			X

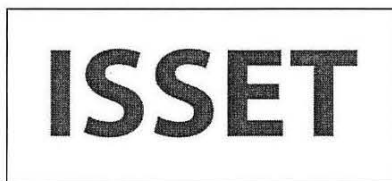
Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
RESPONSABILIDADES:	1. Atención a los derechohabientes		X	
	2. Trato con personas de la institución.		X	

MANEJO DE HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS:	
--	--

CONDICIONES FÍSICAS DE TRABAJO					
FACTORES DE RIESGO		NIVEL			
		NINGUNO	BAJO	MEDIO	ALTO
FÍSICO	TEMPERATURA,				X
	RUIDO,			X	
	ILUMINACIÓN.			X	
MECÁNICO	MANEJO DE HERRAMIENTAS			X	
	CAÍDAS.			X	

<h1>ISSET</h1>	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 <p>ISSET TABASCO UNIDAD DE APOYO JURÍDICO</p>
PROFESIOGRAMA		

ERGONÓMICO	SOBRESFUERZO FÍSICO,			X	
	INCOMODIDAD.			X	
BIOLÓGICO	VECTORES.		X		
PSICOSOCIAL	SOBRECARGA LABORAL.		X		
QUÍMICO	MANEJO DE PRODUCTOS QUÍMICOS		X		



**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO
DE TABASCO**
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS



PROFESIOGRAMA

GRUPO:	ADMINISTRATIVO				
RAMA:	SERVICIOS GENERALES				
PUESTO:	PORTERO				
CATEGORÍA:	PORTERO	CLAVE CATEGORÍA:	M02030206		
TIPO DE PLAZA:	BASE	ACTUALIZACIÓN AL:	28	06	2022
REPORTA A:	JEFE DE DEPARTAMENTO.				

FUNCIONES DEL PUESTO	
▪	Programa y verifica la custodia de las puertas de entrada y salida de personas y vehículos conforme a las normas que el Instituto establezca en los edificios.
▪	Fuera de los horarios de labores, verifica que estén cerradas las puertas de acceso a los edificios y oficinas.
▪	Suprime los servicios de iluminación que se determinen.
▪	Impide el acceso de personas a lugares no permitidos, exceptuando los casos autorizados o por necesidades de emergencia.

REQUISITOS ACADÉMICOS:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Certificado de secundaria ▪ Deseable certificado de bachillerato.
-------------------------------	--


EXPERIENCIA:	1 año
---------------------	-------

EDAD:	18 años en adelante.
--------------	----------------------

REQUISITOS FÍSICOS:	Condiciones físicas normales
----------------------------	------------------------------

ESTADO DE SALUD:	Condiciones de salud normales
-------------------------	-------------------------------

Marque con una "X" el nivel requerido.	NIVEL		
	BAJO	MEDIO	ALTO
1. Capacidad de comunicación		X	


ISSET	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 UNIDAD DE APOYO JURIDICO
PROFESIOGRAMA		

COMPETENCIAS NECESARIAS PARA OCUPAR EL PUESTO:	2. Manejo de conflictos		X	
	3. Capacidad para resolver problemas		X	
	4. Cultura de calidad			X
	5. Respetuoso			X
	6. Tolerante			X
	7. Compromiso Institucional			X
	8. Disponibilidad			X
	9. Servicio			X
	10. Cordialidad			X
	11. Responsable			X
	12.			

Marque con una "X" el nivel requerido.		NIVEL		
		BAJO	MEDIO	ALTO
RESPONSABILIDADES:	1. Atención a los derechohabientes		X	
	2. Trato con personas de la institución			X

MANEJO DE HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS:	
--	--

CONDICIONES FÍSICAS DE TRABAJO					
FACTORES DE RIESGO		NIVEL			
		NINGUNO	BAJO	MEDIO	ALTO
FÍSICO	TEMPERATURA,		X		
	RUIDO,		X		
	ILUMINACIÓN.		X		
MECÁNICO	MANEJO DE HERRAMIENTAS	X			
	CAÍDAS.		X		
ERGONÓMICO	SOBRESFUERZO FÍSICO,	X			
	INCOMODIDAD.	X			
BIOLÓGICO	VECTORES.		X		

ISSET	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	
PROFESIOGRAMA		

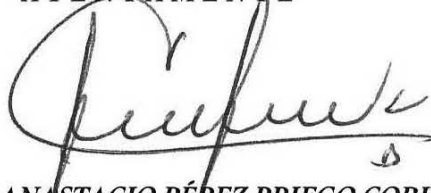
PSICOSOCIAL	SOBRECARGA LABORAL.	X			
QUÍMICO	MANEJO DE PRODUCTOS QUÍMICOS	X			

EL QUE SUSCRIBE, EN MI CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD DE APOYO JURÍDICO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO, CON LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO Y 13, FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL ISSET.-----

-----*CERTIFICO*-----

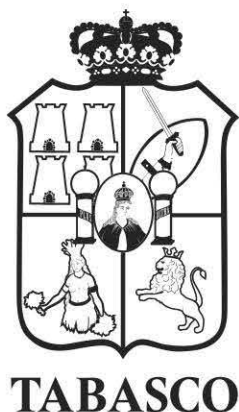
QUE LAS PRESENTES COPIAS, CONSTANTE DE CIENTO VENTISEIS FOJAS ÚTILES, ES COPIA FIEL Y EXACTA DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO, CORRESPONDIENTE AL PROFESIOGRAMA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO, EL CUAL TUVE A LA VISTA, POR LO QUE EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, A LOS OCHO DÍAS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO.-----

A T E N T A M E N T E



LIC. CÉSAR ANASTACIO PÉREZ PRIEGO COBIÁN





Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original: |00001000000506252927|

Firma Electrónica: Im7tasyO5zHBYhAhVVqH5wOPkb84lcZQ2+FgPgJNigmtHdaJ56pSpE7ZGnGB1Pip9xc4oFzI9HOGPBbDmmHN58TAPSAOUvlhpfWosP+8vAjhAQpNAmQrRYflfKqpyvKRxGvKKrk90ErEJ0d6x94H2blr9kZf7d2yowZXo7OnSBa8ZSKy0j+X8WjnHICR/YJJS08H1MASHq7hAI7zJZGOBUwW77HW5/bjkjL/xOiU+D9Gx7PkmfNzN7wrjTQwaRvdPPzAbpDtObe6dWX+VYlaPtm4FC4NYSaCZi0tEWAjiFO7f4h9wYs7DeJKIT8A16xBZxP8DxeBZlssla1KA4V2A==